

L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A



MORELIA, MICH. SÁBADO 02 DE MARZO DEL 2019

ALFREDO RAMÍREZ

Llama Morena a respaldar en el Congreso local la creación de la Guardia Nacional

Se iniciaría en México un proceso de transición para que las fuerzas militares regresen a los cuarteles, y la seguridad pública quede en manos de policías con mayores facultades

Mesa de Redacción | MORELIA

El diputado Alfredo Ramírez Bedolla señaló que el respaldo unánime otorgado por las fuerzas políticas en el Congreso de la Unión para crear la Guardia Nacional, implica un llamado a que en Michoacán también sea avalada esta reforma constitucional con la que iniciaría en México un proceso de transición para que las fuerzas militares regresen a los cuarteles, y la seguridad pública quede en manos de policías con mayores facultades para combatir a la delincuencia.

Después de que la reforma constitucional que crea la Guar-



El diputado de Morena, Alfredo Ramírez Bedolla, durante una sesión legislativa.

ESPECIAL

dia Nacional fuera aprobada en la Cámara de Diputados, el dictamen tendrá que ser aprobado por al menos 17 legislaturas locales para que pueda entrar en vigor. Ramírez Bedolla enfatizó que para los

legisladores de Morena es prioritaria la revisión de esta enmienda en el Congreso del Estado, por lo que contribuirán a que sea agilizado el trabajo legislativo para que pueda ser sometida a votación del

pleno en breve.

La Guardia Nacional sería conformada por elementos de las policías Naval, Militar y Federal, puntualizó Ramírez Bedolla, de tal manera que conjugaría el perfil

especializado de combate propio de las fuerzas castrenses, con las limitantes en el uso de la fuerza y protocolos de respeto a los derechos humanos que rigen el actuar de las corporaciones policíacas civiles.

Los diputados en Michoacán podemos contribuir a que inicie en México una nueva etapa de combate firme a la delincuencia, pero con estricto apego a derecho y visión garantista, añadió Ramírez Bedolla, quien dijo confiar en que el dictamen de la reforma constitucional será aprobado al interior de la Comisión de Puntos Constitucionales, de la cual forma parte junto con Erick Juárez Blanquet, Marco Polo Aguirre Chávez, Javier Estrada Cárdenas y Brenda Fraga Gutiérrez.

Ramírez Bedolla puntualizó que al interior de la Comisión de Puntos Constitucionales Morena trabajará para que el dictamen pueda ser sometido a votación del pleno en el menor tiempo posible. Añadió que los legisladores de la Alianza por la Cuarta Transformación están comprometidos con la creación de consensos para que el Congreso de Michoacán apruebe la creación de la Guardia Nacional.

Buscan construir un acuerdo entre los grupos de legisladores en los que se fragmentó el grupo parlamentario

Héctor Tapia | MORELIA

No se lograron acuerdos tras el encuentro de la dirigencia nacional de Morena con los diputados locales michoacanos de este partido, en lo que se refiere a la coordinación parlamentaria, que ha generado división en la misma.

El encuentro que se llevó a

REUNIÓN

Dirigencia nacional de Morena y diputados sin lograr acuerdos sobre coordinación parlamentaria

cabo en la Ciudad de México se prolongó por casi medio día, donde se expuso la situación interna de la fracción parlamentaria, y que derivó en un rompimiento.

Se prevé que el diálogo entre las partes se retome en próximos días, con la finalidad de que se pueda construir un acuerdo entre los grupos de legisladores en los que se fragmentó el grupo parlamentario.

Cabe recordar que el viernes pasado, siete de doce legisladores de la fracción de Morena decidieron remover de la coordina-

ción parlamentaria al diputado Alfredo Ramírez Bedolla, y avalaron a Fermín Bernabé Bahena.

Esto ha generado inconformidades al interior de la misma fracción e incluso procedimientos legales ante los organismos jurisdiccionales; tal es el caso de la diputada Mayela Salas, quien acudió ante el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), para interponer un Juicio de Protección de Derechos Político Electorales, porque asegura no fue convocada a esa reunión donde se avaló el cambio

de la coordinación parlamentaria.

En el caso de la diputada Mayela Salas, ella remarca que su derecho de decidir fue violentado al no haber sido tomada en cuenta en un aspecto en el cual se debió convocar a todos los diputados de su fracción.

En tanto, el legislador morenista Alfredo Ramírez Bedolla se sigue asumiendo como presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que le corresponde presidir a la fracción, por la cantidad de diputados que tiene. Cargo que ocupó desde el principio

al liderar la fracción parlamentaria de Morena.

Por tanto, con la indefinición que persiste en esta fracción en lo que respecta a su coordinación, también está en la indefinición si continúa Ramírez Bedolla al frente de la Jucopo o si la asumirá Bernabé Bahena.

El diálogo podría retomarse el próximo domingo, según han confiado diversos actores de Morena Michoacán, donde se espera avancen los acuerdos y se pueda encontrar una salida al conflicto persistente.

Llama Morena a respaldar en Congreso del Estado la creación de Guardia Nacional

□ Michoacán puede contribuir a que inicie en México una nueva etapa de combate a la delincuencia, subraya el diputado de Morena Alfredo Ramírez

MORELIA, MICH.-

El diputado Alfredo Ramírez Bedolla señaló que el respaldo unánime otorgado por las fuerzas políticas en el Congreso de la Unión para crear la Guardia Nacional, implica un llamado a que en Michoacán también sea avalada esta Reforma Constitucional con la que iniciaría en México un proceso de transición para que las fuerzas Militares regresen a los cuarteles, y la seguridad pública quede en manos de policías con mayores facultades para combatir a la delincuencia.

Después de que la Reforma Constitucional que crea la Guardia Nacional fuera aprobada en la Cámara de Diputados, el dictamen tendrá que ser aprobado por al menos 17 legislaturas locales para que pueda entrar en vigor. Ramírez Bedolla enfatizó que para los legisladores de Morena es prioritaria la revisión de esta enmienda en el Congreso del Estado, por lo que contribuirán a que sea agilizado el trabajo Legis-

livo para que pueda ser sometida a votación del pleno en breve.

La Guardia Nacional sería conformada por elementos de las policías Naval, Militar y Federal, puntualizó Ramírez Bedolla, de tal manera que conjugaría el perfil especializado de combate propio de las fuerzas castrenses, con las limitantes en el uso de la fuerza y protocolos de respeto a los Derechos Humanos que rigen el actuar de las corporaciones policíacas civiles.

Los diputados en Michoacán podemos contribuir a que inicie en México una nueva etapa de combate firme a la delincuencia, pero con estricto apego a derecho y visión garantista, añadió Ramírez Bedolla, quien dijo confiar en que el dictamen de la Reforma Constitucional será aprobado al interior de la Comisión de Puntos Constitucionales, de la cual forma parte junto con Erick Juárez Blanquet, Marco Polo Aguirre Chávez, Javier Estrada Cárdenas y Brenda

Fraga Gutiérrez.

Ramírez Bedolla puntualizó que al interior de la Comisión de Puntos Constitucionales Morena trabajará para que el dictamen pueda ser sometido a votación del pleno en el menor tiempo posible. Añadió que los legisladores de la Alianza por la Cuarta Transformación están comprometidos con la creación de consensos para que el Congreso de Michoacán apruebe la creación de la Guardia Nacional.



MORELIA, MICH.- El diputado Alfredo Ramírez Bedolla señaló que el respaldo unánime otorgado por las fuerzas políticas en el Congreso de la Unión para crear la Guardia Nacional

Viabile que mando civil esté al frente de Guardia Nacional: Araceli Saucedo

MORELIA, MICH.-

Tras la aprobación de la Guardia Nacional en el Congreso de la Unión, la coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura Local, Araceli Saucedo Reyes, señaló positivo que sea un mando civil el que esté al frente de la institución, a fin de garantizar mejores resultados a los ciudadanos en materia de Seguridad y Justicia. La líder de la bancada perredista consideró oportunas las modificaciones que se hicieron al dictamen, para que sea un mando civil el que coordine y dirija la Guardia Nacional y resalte el compromiso de Michoacán para sumarse en acciones coordinadas que contribuyan a generar paz y un combate frontal a la delincuencia, ya que la seguridad de las y los michoacanos debe ser prioridad de todos. Recordó que en la entidad se han realizado esfuerzos importantes desde hace tres años en materia de Seguridad, en donde se han implementado esquemas de regionalización, como el que ha venido planteando el Gobierno Federal, lo cual ha permitido acortar los tiempos de reacción y con ello, optimizar los recursos humanos y materiales, así como escalar en diferentes indicadores del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

"En Michoacán se han obtenido resultados positivos en cuanto a la incidencia delictiva, como lo es en el secuestro y la extorsión, cuyos delitos registran una importante disminución entre el 78 y 95 por ciento, respectivamente", resaltó.

La violencia contra las mujeres debe ser atendida de forma integral: PRD

MORELIA, MICH.-

El Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), se pronunció en contra de que la Secretaría de Gobernación entregue directamente los recursos públicos a las mujeres que son víctimas de violencia y que por cuestiones de seguridad están en refugios temporales.

El presidente del Comité Ejecutivo Estatal (CEE), del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Antonio Soto Sánchez, hizo referencia a que la fracción parlamentaria del PRD en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, presentó un punto de acuerdo para que no se suspendan los recursos públicos que se entregaban a los refugios temporales a través de instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil.

El diputado Local por el PRD, dijo no coincidir con la postura de la Federación en el sentido que no habrá apoyos a las Organizaciones de la Sociedad Civil y que, en el caso de los refugios temporales, la Secretaría de Gobernación entregará el recurso de manera directa a las mujeres víctimas de violencia.

"Me parece que la violencia contra las mujeres y los feminicidios son temas sumamente

Manifiesto su confianza sobre que, con estas acciones, se mantenga estrecha coordinación entre la federación, con los Estados y Municipios, para seguir generando condiciones de paz, así como dar certeza y certidumbre a los ciudadanos y resolver de raíz el tema de inseguridad en el País.

Rememoró que, como Grupo Parlamentario del PRD, se estaba en contra de que fueran los mandos militares los que estuvieran a cargo de las acciones de seguridad pública a través de la Guardia Nacional, por lo que, celebró que se haya reconsiderado dicha postura y sea un mando civil el que esté al frente.

La diputada por el Distrito de Patzcuaro reiteró la necesidad de fortalecer a los cuerpos de las policías Federales, Estatales y Municipales, pues lo importante es garantizar la seguridad de las y los ciudadanos con pleno respeto al Estado de Derecho.

Por lo anterior, se pronunció por una estrategia integral en materia de Seguridad, en la que Estados y Municipios participen de manera activa con la Federación, a fin de generar resultados positivos.

Finalmente Araceli Saucedo dijo que el tema de la seguridad en el País es de primer orden, por lo que es necesario que la articulación de estrategias con los tres niveles de gobierno, con el apoyo y respaldo de los ciudadanos, a fin de generar paz, seguridad y justicia para todos.

delicados y deben tratarse de manera integral, de forma interinstitucional; el hecho de que se retiren los recursos a los refugios temporales o que se entregue directamente a las mujeres violentadas es mayor riesgo y las coloca en estado de indefensión y vulnerabilidad", expresó Soto Sánchez.

Los refugios temporales, -refirió-, son un espacio de atención y protección para las mujeres que atraviesan por una situación de violencia extrema y sus hijos; en ocasiones está en peligro su integridad, por lo que no es un asunto menor y deben recibir una atención integral.

El dirigente partidista destacó que el Partido de la Revolución Democrática (PRD), desde su Fundación hace 30 años, ha sido impulsor de acciones, programas y reformas legislativas que contribuyen al desarrollo pleno de las mujeres.

Para concluir, Soto Sánchez, recordó que en Michoacán como gobierno emanado del PRD, ha impulsado acciones que favorecen el desarrollo de las mujeres como el programa Palabra de Mujer, la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia Familiar y de Género y el fortalecimiento del Centro de Justicia Integral para las Mujeres.

A eliminar la discriminación en todas sus modalidades convocaron los diputados del GPPRD

MORELIA, MICH.-

En el marco del Día Internacional de la Cero Discriminación, los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura local hicieron un llamado a prevenir y eliminar cualquier acto que vulnere los derechos de las personas y a erradicar la discriminación en todas sus modalidades.

Los diputados Araceli Saucedo Reyes, Antonio Soto Sánchez, Norberto Antonio Martínez Soto y Octavio Ocampo Córdova coincidieron en que se deben cerrar filas desde todas las trincheras para lograr erradicar la discriminación, ya que el 35 por ciento de los casos se presenta en los hogares.

Coincidieron que si bien en Michoacán se han realizado esfuerzos importantes a través del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación y la Violencia es necesario que en todos los niveles de gobierno, sectores sociales, organizaciones e instituciones se fortalezca la cultura de respeto a los derechos de todas las y los michoacanos.

Por ello, coincidieron que en el marco del Día Internacional para la Cero Discriminación, se

deben reafirmar con hechos el compromiso con todos los sectores de nuestra sociedad y articular acciones para seguir fomentando la tolerancia y respeto a los derechos humanos de todos.

La discriminación limita el desarrollo, y crecimiento de nuestra sociedad, además de que genera violencia, por ello, desde el Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura Local se han presentado diversas propuestas, a fin de combatir la discriminación en sus diferentes modalidades. Entre dichas propuestas de los diputados del Grupo Parlamentario del PRD destaca una iniciativa para ampliar la protección de derechos de las mujeres migrantes, así como otra para crear la defensoría para adultos mayores, frente a exclusión e invisibilización, para que puedan gozar de los derechos fundamentales en especial de la igualdad, la dignidad y la no discriminación por motivos de edad, entre otras.

De la misma forma, coincidieron con la Comisión Nacional de Derechos Humanos en que es apremiante frenar la discriminación contra las personas que viven con el VIH y sus familias, por ello, en este tema, presentarán una propuesta ante el Pleno del Congreso Local.

Congreso del Estado impulsa instalación de Cuartel Regional en La Piedad

MORELIA, MICH.-

La Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil dialogará con las autoridades Municipales de La Piedad, para impulsar la instalación del Cuartel Regional de la Policía Michoacán que impactará de forma positiva en más de diez Municipios de la Región.

El diputado Hugo Anaya Ávila, integrante de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la LXXIV Legislatura, precisó que este órgano técnico analizará con el Ayuntamiento de la Piedad las alternativas que existen para

concretar el cuartel policial.

"La Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil busca encontrar con autoridades Municipales una alternativa que permita contar con el terreno para la instalación del Cuartel, pensando siempre en el beneficio de los habitantes de La Piedad y de Municipios que pertenecen a esa Región", indicó.

Anaya Ávila dijo que esta Comisión, que preside el diputado Norberto González Villagómez y también la integra el legislador Alfredo Ramírez Bedolla, revisará el avance de la construcción



del C5i, el complejo que desde Morelia dará soporte de comunicaciones y video-vigilancia a las operaciones de prevención y combate al delito en el Estado. "Para quienes integramos esta Comisión es de suma importancia que lo más pronto posible esté operando el C5i y los 10 Cuarteles Regionales de la Policía Michoacán, pues la tecnología prevista permitirá mejorar la seguridad de los habitantes de los 113 Municipios", señaló.

Derogar, no subsidiar impuestos, la consigna de la fracción de MORENA

Morelia, Michoacán, México, 1 de marzo de 2019.- La iniciativa privada de Michoacán debe tener la certidumbre y confianza en el trabajo de la fracción legislativa de MORENA porque nosotros sí apoyamos y estamos con las y los empresarios, que son generadores de riqueza y empleo. «Estamos por derogar impuestos, no por su subsidio», afirmó la diputada Cristina Portillo Ayala.

«Nosotros votamos en contra de nuevos y más impuestos, y nos mantendremos en esta línea con las acciones de inconstitucionalidad y la controversia constitucional», dijo la legisladora de MORENA, al señalar que respaldan la política del presidente Andrés Manuel López Obrador de no aumentar ni crear impuestos, y sí apoyar la estabilidad y desarrollo de las empresas mexicanas.

En un encuentro con empresarios de la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán (AIEMAC), los empresarios de la transformación manifestaron y argumentaron su rechazo a los impuestos ecológicos del gobernador que fueron aprobados por el Congreso de Michoacán, porque inhiben la inversión productiva, y desalienta el crecimiento de la economía estatal.

La diputada integrante de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, dejó en claro que, si bien hoy los impuestos están suspendidos, la fracción de

MORENA va por la derogación de estos impuestos. Pero aclaró que se necesita que los propios empresarios contribuyan a convencer a diputados y diputadas de otras fuerzas políticas que apoyaron y apoyan, sin restricciones, las iniciativas del ejecutivo.

A una solicitud directa del Ing. Ricardo Bernal Vargas, presidente de la AIEMAC, Portillo Ayala, reiteró que MORENA está con las y los empresarios de Michoacán. Pero se requiere el respaldo político de las cámaras y asociaciones, y la presión de la IP ante el propio gobernador. Es importante que todas las fuerzas políticas en el Congreso del Estado de Michoacán, asuman su propia responsabilidad para modificar la Ley de Hacienda del Estado de Michoacán, y derogar los impuestos. «Nosotros en MORENA lo hicimos desde diciembre en la discusión por el paquete fiscal», aclaró.

Cristina Portillo, finalmente, reconoció el esfuerzo de los industriales michoacanos para reducir el impacto negativo de sus procesos y evitar la contaminación. «Nosotros haremos nuestra parte para hacer un trabajo legislativo serio, profesional y responsable, a favor de las y los michoacanos y de las empresas».

A este encuentro con industriales michoacanos asistieron los compañeros de MORENA, Fermín Bernabé Bahena, Sergio Báez y Sandra Luz Valencia.

Llama Lucila Martínez a fortalecer el municipalismo, facultando al Congreso a resolver conflictos territoriales

•Una nueva municipalidad en Michoacán es apremiante, para garantizar desarrollo

Por una nueva municipalidad en Michoacán que garantice el desarrollo y progreso de los ciudadanos, a través de herramientas jurídicas acordes a las necesidades actuales, para que las administraciones municipales operen de manera correcta y eficiente en pro de la población, se pronunció la diputada local, Lucila Martínez Manríquez, quien subrayó que también es apremiante que se brinde certeza jurídica a los actos que en materia de límites territoriales emita el Congreso del Estado.

La diputada local resaltó que el Poder Legislativo no sólo es factor de estabilidad política, sino también de desarrollo y por ello, ante las necesidades que se tienen en las distintas demarcaciones de la entidad, se requiere una nueva Ley Orgánica Municipal, así como otorgar los mecanismos e instrumentos jurídicos para resolver, desde el Congreso, los conflictos por límites territoriales existentes y los que se puedan presentar.

En ese contexto, consciente de los grandes retos que tiene la entidad por delante y de los pendientes que la acción pública ha acumulado por años con la sociedad michoacana, la legisladora presentó una iniciativa mediante la cual se otorgan facultades al Congreso del Estado para resolver los conflictos por límites territoriales, los cuales han frenado el desarrollo de los municipios en esta condición.

La legisladora coincidió en la necesidad de la elaboración de una nueva Ley Orgánica Municipal y también se pronunció porque se le dé certeza jurídica a los actos que en materia de límites territoriales emita el Poder Legislativo.

«Insisto en la necesidad de que se apruebe la adición que propuse a la fracción X del artículo 44 de la Constitución Local, para que el Congreso tenga la facultad de resolver conflictos por li-

mites territoriales, la cual está pendiente en la comisión a la que fue turnada por el Pleno de la LXXIV Legislatura», exhortó.

Lucila Martínez explicó que la propuesta que presentó fortalece el trabajo para la creación de la nueva Ley Orgánica Municipal que construirá la comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales en el Congreso Local, con las propuestas que se reciban en los foros que realizarán al interior del estado.

En ese contexto, resaltó que con la nueva Ley en mención, que se elaborará y después se presente al Pleno y con la propuesta que ella presentó, se consolidarán esfuerzos para el desarrollo, fortalecimiento y crecimiento armónico de los municipios en la entidad.

Sostuvo que ambas propuestas son fundamentales, ya que los municipios y ciudadanos requieren certeza y certidumbre jurídica, por lo que confió en que exista voluntad política para que ambas prosperen.

Celebró que se tenga contemplado para el Primer Foro Rumbo a una nueva Ley Orgánica Municipal, el municipio de Sahuayo, ya que es una de las demarcaciones que demanda la solución de un conflicto por límites territoriales durante muchos años con el municipio de Jiquilpan.

Finalmente, manifestó su confianza de que la Comisión de Puntos Constitucionales de este Congreso dictamine, en próximos días, la iniciativa que presentó, y adelantó que propondrá otras reformas encaminadas a fortalecer el municipalismo.



Descarga la nueva aplicación
Tarjetero Eventos
donde podrás encontrar todo
para tus eventos sociales



Urge Araceli Saucedo que apoyo a mujeres sea prioridad en agenda nacional

A unos días de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, es apremiante que el Gobierno Federal demuestre con hechos que las mujeres son una prioridad en la agenda nacional, subrayó la diputada Araceli Saucedo Reyes, quien urgió a que se brinde certeza a las madres trabajadoras sobre el programa de estancias infantiles y a que se de certidumbre a todas aquellas que recibían atención en los refugios y Centros de Atención Externa, a los cuales se les está limitando en los subsidios.

La diputada integrante de la Comisión de Igualdad de Género en la LXXIV Legislatura Local, puntualizó que es lamentable que la federación elimine los recursos del programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras y que a la fecha no exista una acción clara de cómo las apoyarán.

Pese a la situación de adversidad que viven millones de mujeres en el país, recalcó que no son una prioridad para el Gobierno Federal, tanto que los recursos federales para salud materna, sexual y reproductiva, fueron recortados por la federación a varios estados del país, como Michoacán.

Araceli Saucedo sostuvo que es responsabilidad del Estado Mexicano garantizar el respeto a los derechos de las mujeres y ello, está íntimamente ligada a la dotación de recursos para hacer efectivos programas, accio-

nes y políticas públicas, por ello, desde que la federación planteó disminuir el presupuesto y luego fue aprobado, se deja claro que estos temas no son prioridad en la agenda nacional, por lo que deben ser reconsiderados.

Expuso que tan solo en el caso de Michoacán la federación recortó recursos para salud materna, sexual y reproductiva, aunado a que se eliminó lo que se destinaba al programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras.

Enfatizó que el cerrar la posibilidad de apoyo a las madres trabajadoras en el cuidado de sus hijos, atenta contra su desarrollo laboral, lo que implica un duro golpe a uno de los derechos fundamentales que es el del trabajo, y pese a las manifestaciones y anuncios, no se ha cristalizado una acción para solucionar este conflicto en todo el país.

Otro tema que preocupa, dijo la diputada integrante de la Comisión de Justicia en el Congreso Local, son los recortes que se hicieron al fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género en las entidades no sectorizadas.

En ese contexto, Araceli Saucedo puntualizó que los recursos que se destinaban en favor de este sector por otras administraciones federales, eran resultado de una lucha histórica de las mujeres, con lo que se le daba sustento tanto a sus derechos como avances conquistados en el marco normativo.

Sostuvo que se deben focalizar esfuerzos en atender las grandes demandas que existen en este sector y sobre todo no bajar la guardia, para erradicar la violencia, ante lo que es necesario que se dote de recursos que requiere las entidades y la federación aporte y demuestre su interés de erradicar este flagelo.

En el caso de Michoacán, puntualizó que la entidad está en guardia permanente para combatir la violencia de género; "estamos convencidos de que no puede existir margen de tolerancia, por lo que deben continuar sumando esfuerzos y acciones concretas para lograr erradicarlo".





CARÁCUARO, MICH.- La Fiesta de Ceniza contará con un operativo de más de 100 elementos policíacos para salvaguardar a la población.

En Carácuaro, Silvano Aureoles da banderazo a Operativo de Ceniza 2019

El gobernador se reúne con delegados regionales en seguimiento a la elaboración de la planeación para atender las demandas de la región

CARÁCUARO, MICH.-

El Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, encabezó esta mañana la celebración de los 462 años de la tradicional Fiesta de Ceniza en el municipio de Carácuaro.

En medio de un ambiente de fervor y alegría, serán cientos de visitantes quienes llegarán a venerar al Cristo Negro, principal atractivo del turismo religioso en esta zona de la entidad michoacana.

Por tal motivo, el mandatario estatal dio el banderazo de arranque al Operativo de Ceniza 2019, que implementó el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, en coordinación con las autoridades municipales.

"Esta es una importante fiesta que se traduce en una buena derrama económica para el municipio y la región", destacó el Gobernador Silvano Aureoles, quien a su vez, recordó su infancia cuando en estas fechas también disfrutaba de la Fiesta de Ceniza.

Serán más de 100 elementos de la Policía Estatal, además de Tránsito y Movilidad, de corporaciones policiales municipales, quienes se encargarán de vigilar y salvaguardar la seguridad de habitantes y asistentes a esta fiesta; también se instalarán 20 teléfonos de emergencia y un centro de mando para la atención oportuna de cualquier incidente.

"Vamos a ayudar a que este festejo transcurra de manera tranquila y que las cosas salgan bien. Existe siempre la esperanza en la Fiesta de Ceniza, ya que hay movimiento económico en distintos rubros, lo que ayuda a nuestra gente de Carácuaro", expresó.

Destacó que con la visita de casi 150 mil personas, mil 309 comerciantes registrados recibirán un beneficio directo, lo que abona al desarrollo económico y turístico del municipio y la región.

Aquí mismo, Aureoles Conejo hizo la entrega de apoyos a la presidenta municipal de Carácuaro, Elisenda Garduño Garduño y a la presidenta honoraria del sistema DIF municipal, Mercedes Garduño.

Esta entrega consistió en tres sillas de ruedas para menores con debilidad corporal infantil; tres sillas de ruedas para adultos con debilidad corporal; cuatro sillas de ruedas para niños; cuatro sillas de ruedas para adultos; cinco bastones; cinco pares de muletas; cinco bastones para personas con debilidad visual y una ludoteca. Por su parte, el secretario de Seguridad Pública (SSP), Juan Bernardo Corona Martínez, informó que del primero al 10 de marzo, el municipio de Carácuaro tendrá un estado de fuerza de manera permanente para atender y cuidar a la ciudadanía. "Carácuaro contará con un centro de mando, que tendrá como finalidad distribuir tareas y tener contacto permanente con las y los ciudadanos en cualquier contingencia que se presente", informó.

La alcaldesa caracuarensis, Elisenda Garduño, agradeció la coordinación y el apoyo brindado por parte del Gobernador y del titular de la SSP para la tranquilidad y óptimo desarrollo de la festividad.

"Contaremos con un gran operativo de seguridad, salud, limpieza, información turística, así como la implementación de albergues, estacionamiento, módulos de hidratación, entre otros para la plena atención de los visitantes", señaló. Este banderazo de inicio contó con la presencia del senador por Michoacán, Antonio García Conejo; el jefe Regional de Huetamo, Pablo Varona Estrada; el fiscal Regional, Gerardo Pineda Infante; el párroco, Juan Isidro Bravo y el director del CECYTEM, José Hernández Arreola.

SUPERVISA GOBERNADOR AVANCES EN PLANEACIÓN DE TRABAJO DE DELEGADOS REGIONALES

En esta gira de trabajo, el Gobernador Silvano Aureoles encabezó la reunión quincenal con los distintos delegados regionales, quienes le presentaron los avances en la elaboración de los planes de trabajo para fortalecer la descentralización de los servicios del Estado. "Pese a las limitaciones económicas del país, debemos impulsar tres programas prioritarios como Palabra de Mujer, Seguridad Pública y la actividad económica con obras en la región", puntualizó. Finalmente, el mandatario estatal comisionó a todos los representantes regionales a valorar su labor de servicio público, para juntos y juntas enfrentar los retos que traerá consigo este 2019.

Llama Lucila Martínez a fortalecer el municipalismo

Facultando al Congreso a resolver conflictos territoriales

MORELIA, MICH.-

Por una nueva municipalidad en Michoacán que garantice el desarrollo y progreso de los ciudadanos, a través de herramientas jurídicas acordes a las necesidades actuales, para que las administraciones municipales operen de manera correcta y eficiente en pro de la población, se pronunció la diputada local, Lucila Martínez Manriquez, quien subrayó que también es apremiante que se brinde certeza jurídica a los actos que en materia de límites territoriales emita el Congreso del Estado.

La diputada local resaltó que el Poder Legislativo no sólo es factor de estabilidad política, sino también de desarrollo y por ello, ante las necesidades que se tienen en las distintas demarcaciones de la entidad, se requiere una nueva Ley Orgánica Municipal, así como otorgar los mecanismos e instrumen-

tos jurídicos para resolver, desde el Congreso, los conflictos por límites territoriales existentes y los que se puedan presentar.

En ese contexto, consciente de los grandes retos que tiene la entidad por delante y de los pendientes que la acción pública ha acumulado por años con la sociedad michoacana, la legisladora presentó una iniciativa mediante la cual se otorgan facultades al Congreso del Estado para resolver los conflictos por límites territoriales, los cuales han frenado el desarrollo de los municipios en esta condición.

La legisladora coincidió en la necesidad de la elaboración de una nueva Ley Orgánica Municipal y también se pronunció por que se le dé certeza jurídica a los actos que en materia de límites territoriales emita el Poder Legislativo.

"Insisto en la necesidad de que se apruebe la adición que propuse a la fracción X del artículo 44 de la Constitución Local, para que el Congreso tenga la facultad de resolver conflictos por límites territoriales, la cual está pendiente en la comisión a la que fue turnada por el Pleno de la LXXIV Legislatura", exhortó.

Lucila Martínez explicó que la propuesta que presentó fortalece el trabajo para la creación de la nueva Ley Orgánica Municipal que construirá la comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales en el Congreso Local, con las propuestas que se reciban en los foros que realizarán al interior del estado.



MORELIA, MICH.- Una nueva municipalidad en Michoacán es apremiante, para garantizar desarrollo, dijo la legisladora Lucila Martínez.

Pasalagua, nuevo dirigente de Catem Michoacán

Segundo al mando, Antonio Ferreyra

Octavio ORTIZ GARCÍA MORELIA, MICH.-

El dirigente transportista José Trinidad Martínez Pasalagua fue designado como nuevo dirigente de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, delegación Michoacán.

Esta organización es liderada a nivel nacional por el senador de Morena, Pedro Haces Barba, y el estado era la última entidad en conformarse la confederación, pues esta organización sindical nació en noviembre del año pasado. Además, el segundo en la organización y que ostentará el cargo de dirigente suplente será el secretario general de Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo, Antonio Ferreyra Piñón.

Y señalar que los testigos de esta nueva organización, que tiene como objetivo no "simular" la vida sindical, fueron los senadores Antonio García Conejo, de parte del PRD, y Cristóbal Anas Solís, de parte de Morena. De este modo, fue como ayer los nuevos dirigentes tomaron protesta y así crearon la delegación estatal de la Catem acto que se llevó cabo ayer en el Auditorio Bicentenario de Morelia, donde miles de afiliados sindicalizados y transportistas aplaudieron a los dirigentes y se informaron ante la espera.

Entrevistado, el nuevo líder de la Catem, Martínez Pasalagua, señaló que era una arbitrariedad el ataque al Sidemm por parte del edil Raúl Morón, pues recordó que cuando el hoy presidente fue dirigente de la CNTE no permitió que se le descontara durante sus protestas; "está nueva organización representa 48 sindicatos en todo el estado, incluyendo el Sidemm", remarcó. Y acerca de Uber, remarcó que el sector del transporte no cambiará su opinión en contra de las aplicaciones de transporte privado, pues subrayó que en todo el mundo ya se le ha decretado como un servicio de taxi que tiene que ser regulado como todos los demás; "no estamos de acuerdo con la verificación", cerró.

El Canal de Michoacán Señal en Alta Definición por el canal 13.1

Sábado 02 de Marzo de 2019

- 05:45 AM ESTRELLAS DEL JARIPEO
- 06:45 AM PROGRAMA RTC
- 07:00 AM APRENDE JUGANDO
- 07:30 AM MAESTRO HOLMAR
- 08:00 AM LUZ DE VIDA
- 08:30 AM COPA NLD
- 10:30 AM MAESTRO HOLMAR
- 11:00 AM CV DIRECTO
- 11:30 AM MEJOR COMPRA
- 12:00 PM IFOMAX
- 12:30 PM INOVA
- 01:00 PM INOVA
- 01:30 PM CV DIRECTO
- 02:00 PM REVENTÓN MUSICAL
- 03:30 PM HAZAÑA EL DEPORTE VIVE
- 04:30 PM CICLO: CINE CLUB DEL 9 / ESPECIALISTA EN SEÑORAS
- 06:30 PM CICLO: CINE CLUB DEL 9 / CÁNDIDO DE DÍA... PÉREZ DE NOCHE
- 08:30 PM MARATÓN EL CLUB DE LA COMEDIA / LA HORA PICO
- 10:00 PM CICLO: CINE MX / DIVINA CONFUSIÓN
- 12:00 AM CITA INFERNAL
- 12:30 AM PELÍCULA - UNA SEÑORA MOVIDA
- 02:30 AM FIN DE TRANSMISIÓN

Programación sujeta a cambios sin previo aviso



¡Porque vemos lo mejor para ti!

Perifoneo Paseo de la República 4279, Col. Ana María Gallego C.P. 58195 Morelia, Michoacán Tel. (443) 308-0925 al 30 www.elcanaldemichoacan.tv

Congreso de Guerrero aprueba dictamen sobre la Guardia Nacional

El Congreso del Estado de Guerrero aprobó este viernes por unanimidad el dictamen con proyecto de decreto por el que se crea la Guardia Nacional.

De acuerdo con un boletín, al fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos del Congreso local, el diputado Moisés Reyes Sandoval manifestó que con esto la Federación contará con una institución policial de carácter civil cuyos fines son la coordinación y colaboración con las entidades federativas y municipios, así como la salvaguarda de los bienes y recursos del país.

Durante el análisis realizado al interior de la comisión dictaminadora, se concluyó que la Guardia Nacional no es violatoria de los derechos humanos y cuenta con los fundamentos legales necesarios para su implementación, por ello se considera procedente, en virtud de



que se preserve el orden público y la paz.

Expuso que las instituciones de seguridad pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil, disciplinado y profesional, y que el Ministerio Público y las instituciones policiales de los tres órdenes de gobierno deberán coordinarse entre sí para cumplir los fines de la seguridad pública y conformarán el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

La estructura orgánica y de dirección de la Guardia Nacional, que estará adscrita a la Secretaría del ramo, formulará la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, los respectivos programas, políticas y acciones

para garantizar la seguridad de todas y cada una de las entidades federativas.

El legislador resaltó que dicho cuerpo de seguridad contará con un régimen que incluya faltas, delitos y sanciones a la disciplina policial, responsabilidades y servicios, ascensos, prestaciones, ingreso, educación, capacitación, profesionalización y el cumplimiento de las responsabilidades y tareas que puedan homologarse en lo conducente a las disposiciones aplicables en el ámbito de la Fuerza Armada permanente.

Prevé también el adiestramiento en medios, métodos, técnicas y tácticas del uso de la fuerza mediante el control físico, el empleo de armas incapacitantes, no letales y de armas letales.

Previamente, en una primera sesión, se instaló el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXII Legislatura.

Cuentas congeladas son de Universidad Autónoma de Hidalgo: UIF



Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, reveló que la institución educativa a la cual le fueron congeladas las cuentas bancarias por presunto lavado de dinero fue a la Universidad Autónoma de Hidalgo.

“Lo único que podría hacer en este momento es confirmar que efectivamente se trata de la Universidad Autónoma de

Hidalgo la que recibió recursos provenientes de Suiza, a partir de cuentas en 22 países, en varios espacios geográficos”, argumentó.

“No hay persecución política bajo ninguna circunstancia pero es un tema que afecta la estabilidad del sistema financiero y es un tema que tiene que ser esclarecido de manera pronta”, dejó en claro.

Sin embargo, el extitular de la

Fepade evitó dar más información al respecto y pidió mantener el sigilo del análisis que realiza para, en su momento, llevar este caso a la sede Ministerial o Administrativa, según corresponda.

“En este momento no puedo dar mayor información, solamente confirmar que efectivamente se trata de la Universidad”, reiteró en entrevista luego de la firma de convenio entre el Gobierno de la Ciudad de México y la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda.

El titular de la UIF detalló que los recursos bloqueados a la citada universidad ascienden a 156 millones de dólares.

Ante estos hechos, la UIF realizó un procedimiento de bloqueo de las cuentas bancarias de la universidad en mención y ha atendido la petición de una agencia internacional que ha solicitado colaboración al respecto.

Viable que mando civil esté al frente de Guardia Nacional: Araceli Saucedo

Tras la aprobación de la Guardia Nacional en el Congreso de la Unión, la coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura Local, Araceli Saucedo Reyes, señaló positivo que sea un mando civil el que esté al frente de la institución, a fin de garantizar mejores resultados a los

ciudadanos en materia de seguridad y justicia.

La líder de la bancada perredista consideró oportunas las modificaciones que se hicieron al dictamen, para que sea un mando civil el que coordine y dirija la Guardia Nacional y resaltó el compromiso de Michoacán para sumarse en acciones coordinadas que contribuyan a generar paz y un combate frontal a la delincuencia, ya que la seguridad de las y los michoacanos debe ser prioridad de todos.

Recordó que en la entidad se han realizado esfuerzos importantes desde hace tres años en materia de seguridad, en donde se han implementado esquemas de regionalización, como el que ha venido planteando el Gobierno Federal, lo cual ha permitido acortar los tiempos de reacción y con ello, optimizar los recursos huma-

nos y materiales, así como escalar en diferentes indicadores del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

«En Michoacán se han obtenido resultados positivos en cuanto a la incidencia delictiva, como lo es en el secuestro y la extorsión, cuyos delitos registran una importante disminución entre el 78 y 95 por ciento, respectivamente», resaltó.

Manifestó su confianza sobre que, con estas acciones, se mantenga estrecha coordinación entre la federación, con los estados y municipios, para seguir generando condiciones de paz, así como dar certeza y certidumbre a los ciudadanos y resolver de raíz el tema de inseguridad en el país.

Rememoró que, como Grupo Parlamentario del PRD, se estaba en contra de que fueran los mandos militares los que estuvieran a cargo de las acciones de seguridad pública a través de la Guardia Nacional, por lo que, celebró que se haya

reconsiderado dicha postura y sea un mando civil el que esté al frente.

La diputada por el Distrito de Pátzcuaro reiteró la necesidad de fortalecer a los cuerpos de las policías federales, estatales y municipales, pues lo importante es garantizar la seguridad de las y los ciudadanos con pleno respeto al Estado de Derecho.

Por lo anterior, se pronunció por una estrategia integral en materia de seguridad, en la que estados y municipios participen de manera activa con la federación, a fin de generar resultados positivos.

Finalmente Araceli Saucedo dijo que el tema de la seguridad en el país es de primer orden, por lo que es necesario que la articulación de estrategias con los tres niveles de gobierno, con el apoyo y respaldo de los ciudadanos, a fin de generar paz, seguridad y justicia para todos.



A eliminar la discriminación en todas sus modalidades convocaron los diputados del GPPRD

Morelia, Mich., a 1 de marzo de 2019.- En el marco del Día Internacional de la Cero Discriminación, los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura local hicieron un llamado a prevenir y eliminar cualquier acto que vulnere los derechos de las personas y a erradicar la discriminación en todas sus modalidades.

Los diputados Araceli

Saucedo Reyes, Antonio Soto Sánchez, Norberto Antonio Martínez Soto y Octavio Ocampo Córdova coincidieron en que se deben cerrar filas desde todas las trincheras para lograr erradicar la discriminación, ya que el 35 por ciento de los casos se presenta en los hogares.

Coincidieron que si bien en Michoacán se han realizado esfuerzos importantes a través del Consejo para Prevenir y

Eliminar la Discriminación y la Violencia es necesario que en todos los niveles de gobierno, sectores sociales, organizaciones e instituciones se fortalezca la cultura de respeto a los derechos de todas las y los michoacanos.

Por ello, coincidieron que en el marco del Día Internacional para la Cero Discriminación, se deben refrendar con hechos el compromiso con todos los sectores de nuestra sociedad y articular acciones para seguir fomentando la tolerancia y respeto a los derechos humanos de todos.

La discriminación limitan el desarrollo, y crecimiento de nuestra sociedad, además de que genera violencia, por ello, desde el Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura Local se han presentado diversas propuestas, a fin de

combatir la discriminación en sus diferentes modalidades.

Entre dichas propuestas de los diputados del Grupo Parlamentario del PRD destaca una iniciativa para ampliar la protección de derechos de las mujeres migrantes, así como otra para crear la defensoría para adultos mayores, frente a exclusión e invisibilización, para que pueden gozar de los derechos fundamentales en especial de la igualdad, la dignidad y la no discriminación por motivos de edad, entre otras.

De la misma forma, coincidieron con la Comisión Nacional de Derechos Humanos en que es apremiante frenar la discriminación contra las personas que viven con el VIH y sus familias, por ello, en este tema, presentarán una propuesta ante el Pleno del Congreso Local.





HOSPITAL
PREMIER

COLPOSCOPÍA

DETECCIÓN DE VIRUS
DEL PAPILOMA Y
CÁNCER CERVICOUTERINO

DR. J. JESÚS GARCÍA TREJO

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

15 4 42 29, 15 4 42 30

SANTOS DEGOLLADO OTE 36 COL. LA MORITA CIUDAD HIDALGO, MICH.

Por decisión unánime Araceli Saucedo nueva coordinadora parlamentaria del PRD

-Se acordó establecer una coordinación parlamentaria rotatoria, que se enriquezca permanentemente con la experiencia, capacidad y visión de los legisladores perredistas

Morelia, Mich. febrero 28 de 2019.-A través de una decisión unánime, la diputada Araceli Saucedo Reyes fue designada coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

En una muestra de unidad y de fortaleza, los diputados perredistas definieron la dirección que habrá de tener en su

coordinación el Grupo Parlamentario en lo que resta de la LXXIV Legislatura.

Araceli Saucedo Reyes, Norberto Antonio Martínez Soto, Octavio Ocampo Córdova y Antonio Soto Sánchez, determinaron establecer una coordinación parlamentaria rotatoria, con una duración de diez meses para que ésta se enriquezca permanentemente con la experiencia, capacidad y visión de diferentes



Los legisladores perredistas subrayaron que este acuerdo es reflejo claro de unidad, en donde la voz y experiencia de cada uno de los integrantes tiene cabida.

integrantes del Grupo Parlamentario.

De esta manera se acordó que el primer periodo de diez meses sea encabezado por la diputada Araceli Saucedo Reyes como coordinadora, y Norberto Antonio Martínez vicecoordinador, posteriormente tocará el turno a Martínez Soto ser coordinador, sucedido finalmente por Octavio Ocampo Córdova.

Los legisladores perredistas subrayaron que este acuerdo es reflejo claro de unidad, en donde la voz y experiencia de cada uno de los integrantes tiene cabida, importancia y valor, anteponiendo el interés común en pos de mejores resultados para las y los

michoacanos desde la Legislatura Local.

Araceli Saucedo reconoció el respaldo y la confianza otorgada por sus compañeros legisladores, y destacó que una vez más el Partido de la Revolución Democrática es ejemplo de la participación activa y decidida de las mujeres en igualdad de condiciones que los hombres.

Recalcó que la determinación y entereza que generan situaciones de dificultad han nutrido y nutren hoy día la fortaleza perredista, lo que hoy se evidencia una vez más con el acuerdo asumido por el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en el Congreso del Estado.

Invita la SSM a evitar exposición directa al sol

-La exposición directa provoca diversos padecimientos a la salud de las y los michoacanos

Morelia, Michoacán, a 28 de febrero de 2019.- La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), exhorta a la población a evitar la exposición directa a los rayos del sol y refrigerar los alimentos para evitar su descomposición y así prevenir incremento de intoxicaciones, deshidratación, insolación y enfermedades gastrointestinales.

Lo anterior, luego de que, mediante comunicado, la Comisión Nacional del Agua (Conagua), confirmara un pronóstico del clima con ambiente seco y caluroso en la mayor parte de la República Mexicana, con temperaturas superiores a 40 grados Celsius en zonas de Michoacán y Guerrero.

Aunque oficialmente aun no inicia la temporada de calor en la entidad, las fuertes olas de calor empiezan a desencadenar secuelas con padecimientos intestinales, ocasionados por la desinfección de alimentos o descomposición de los mismos, así como intoxicaciones por el consumo de mariscos y alimentos en descomposición, así como la insolación.

Por ello, la SSM recomienda evitar practicar deporte o exponerse durante mucho tiempo a los rayos del sol entre las 11:00 y 16:00 horas, ya que es más factible presentar deshidratación y aumenta el riesgo de golpe de calor.

El golpe de calor se presenta principalmente en la zona de la Tierra Caliente y Costa donde las temperaturas son muy altas. Los síntomas son un incremento en la temperatura del cuerpo, sudoración, confusión, dolor de cabeza y en algunas ocasiones, desmayo, situación que de no ser atendida, puede provocar la muerte.

Ante ello, se recomienda quitar la ropa, envolver a la persona en una toalla o sabana mojada y llevarla de manera inmediata al hospital para que sea atendida de manera oportuna e hidratada por vía intravenosa.

Durante esta temporada, se pueden presentar también quemaduras por el sol o cáncer de piel al exponerse más de 15 minutos a rayos solares, por lo que se recomienda usar ropa clara, beber abundantes líquidos, usar sombrero, gorra o paraguas.

La SSM cuenta con el medicamento y abasto suficientes para hacer frente a los padecimientos propios de la temporada de calor, por lo que exhorta a la población a no auto medicarse y en caso de presentar algún síntoma, acudir al centro de salud de manera inmediata.

Los grupos vulnerables durante esta época son niños, niñas y personas adultas mayores, por lo que se sugiere hidratarlos de manera constante.



La SSM exhorta a la población a evitar la exposición directa a los rayos del sol y refrigerar los alimentos para evitar su descomposición y así prevenir incremento de intoxicaciones, deshidratación e insolación.

¡Mejores instalaciones!
La misma calidad y sabor

RESTAURANT
Salida a Toluca
(Pasando la Nissan,
al lado del Balneario El Mirador)
Zitácuaro, Michoacán.

¡Aceptamos tarjetas!

AMPLIO ESTACIONAMIENTO

Facturación Electrónica

Pedidos al Teléfono fijo
(715) 153-23-06
Servicio a Domicilio

DESARROLLO AGROPECUARIO

Mantienen superávit exportadores de aguacate

Con una producción anual de un millón 300 mil toneladas

Sandra Soraya Castro | Morelia

Michoacán mantiene un superávit de por lo menos 400 mil toneladas de aguacate para la exportación, esto lo informó el secretario de Desarrollo Agropecuario, Rubén Medina Niño.

El funcionario señaló que con 130 mil hectáreas de huertos certificados, el estado mantiene una producción anual de un millón 300 mil toneladas del llamado *oro verde*, que es apto para ser vendido en el extranjero.

Sin embargo, detalló, de estas sólo son exportadas 900 mil toneladas por lo que se cuenta con al menos 400 mil para ser acomodadas en el mercado internacional.

En entrevista el funcionario explicó sin embargo que se debe de tener sumo cuidado a fin de evitar la saturación de mercado y por consecuencia el



Aspecto del evento realizado por el Día del Agrónomo.

desplome de los precios.

Puntualizó que el aguacate continúa siendo el producto de mayor importancia, así como también el de mayor proyección para el estado.

Dijo que actualmente el oriente es el punto en donde mayor área de crecimiento se tiene, pues la zona cuenta con un total de 8 mil hectáreas de huertos del fruto de las cuales sólo 40 han logrado conseguir la certifi-

cación para la exportación.

«Estamos hablando de que hay mucho trabajo por hacer en esta parte del estado en donde si se hacen las cosas como se debe durante los próximos años podríamos estar certificando más de siete mil hectáreas», dijo.

Mencionó que si la producción es de diez toneladas de aguacate el potencial para el fruto es de al menos 800 mil toneladas adicionales, con lo

que se estarían superando a nivel global los dos millones de toneladas anuales.

Como se recordara, el pasado miércoles Zitácuaro se sumó a los municipios exportadores del llamado oro verde a los Estados Unidos.

En este marco, el gobernador Silvano Aureoles dijo que el siguiente paso para los productores del fruto es la industrialización del mismo.

HÉCTOR TONATIM | CAMBIO

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Emiten las reglas de operación del Programa de Aseguramiento Agropecuario

Para el Ejercicio Fiscal 2019

Mesa de Redacción | MORELIA

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Aseguramiento Agropecuario para el Ejercicio Fiscal 2019, el cual tendrá recursos por un monto \$1,211,748,727.

El gobierno federal ha encomendado a AGROASEMEX, S.A., en términos de estas reglas, la operación, administración, ejecución y supervisión de este programa.

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria establece que los recursos fiscales asignados a los programas previstos para cada ejercicio en el Presupuesto de Egresos de la Federación se sujetarán a reglas de operación con el objeto de garantizar que su aplicación se realice con eficiencia, eficacia, economía, honradez y transparencia.

El Programa de Aseguramiento Agropecuario consta de dos componentes: Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario y Apoyo a Fondos de Aseguramiento Agropecuario, los cuales contribuyen al desarrollo del seguro, a la administración integral de riesgos del sector agropecuario y a generar certi-

dumbre en la actividad agroalimentaria.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social, será el órgano competente para interpretar y resolver para efectos administrativos lo relacionado con los preceptos de las Reglas de Operación.

AGROASEMEX, S.A. es una institución nacional de seguros con personalidad jurídica y patrimonio propio, que conforme a su objeto social desarrolla y opera instrumentos para la administración de riesgos agropecuarios, así como servicios de fomento, asesoría técnica y capacitación para la administración de dichos riesgos.

Las operaciones de AGROASEMEX, S.A. se regulan, principalmente, por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la Ley sobre el Contrato de Seguro, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento.

El Presupuesto del Componente de Subsidio dentro de las nuevas reglas de operación establecen que:

Los recursos asignados a este Componente se aplicarán para operaciones con inicio de vigencia en el ejercicio 2019, considerando que: 17.5 por ciento aplicará al ramo ganadero y 82.5 por ciento para el ramo agrícola.

La defensa jurídica gratuita es un derecho de todos los ciudadanos, señala magistrado

Redacción | Lázaro Cárdenas

Desde hace tres meses los ciudadanos del puerto cuentan con una defensoría jurídica gratuita ofrecida por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán (TJAM). su función prioritaria es ofrecer servicios a todos los ciudadanos que se vean afectados por algún acto de autoridad que afecte algún derecho de particulares.

El magistrado presidente del TJAM, Sergio Mecino Morales, expuso que reforzará la difusión de los servicios que se ofrecen en esta oficina para que más ciudadanos del puerto de Lázaro Cárdenas y de los municipios vecinos, conozcan los apoyos que de manera gratuita pueden obtener los posibles afectados por algún acto de autoridad municipal o estatal, como son cobros indebidos o excesivos, cortes del servicio de agua potable, despidos de policías, infracciones entre otros.

En esta oficina, ubicada en la calle río Tepalcatepec #74, en el primer sector de Fideluc, se ofrecen asesorías legales que van desde brindar información sobre temas jurídicos, hasta la asistencia legal directa en casos donde los afectados soliciten la ayuda para un juicio en temas que son competencia de este Tribunal.

El magistrado Sergio Mecino refirió que la asistencia legal gratuita, es un derecho ciudadano que el Estado confiere a sus gobernados, como un derecho a obtener los servicios de defensa de un abogado, tenga o no quien lo requiera recursos económicos.

Junto con la responsable de esta oficina, Joana Peñaloza Campos, acordaron trabajar en la difusión de los servicios que se ofrecen en esta defensoría para que los ciudadanos de Lázaro Cárdenas y poblados cercanos conozcan que tienen al alcance una oportunidad para tramitar demandas en materia administrativa.

«Sin duda una de las formas jurídicas que mejor plasman la esencia de la justicia, es el derecho a tener una defensa de calidad, independientemente de quien se trate, su posición económica, o su origen; las puertas de esta oficina están abiertas para todas aquellas personas que necesiten el servicio que aquí se presta», invitó el magistrado.

URUAPAN

Afecta a mujeres violentadas la suspensión del presupuesto para albergues de atención

► El municipio invirtió 20 millones de pesos en un centro de atención integral y esperaba esa partida para su equipamiento y operación

Grecia Ponce | Uruapan

Unas 20 mil mujeres del país, víctimas de violencia, vuelven a ser violentadas, pero ahora con la suspensión de un presupuesto federal para albergues de atención integral, lo que conlleva una situación incierta para la mayoría de las personas que son atendidas.

El presupuesto del Ramo 12 fue cancelado «hasta nuevo aviso», hace 20 días, lo cual afecta a este municipio, el cual iba

a atender la convocatoria para contar con una institución de atención integral a la mujer violentada. Como se recordará, Uruapan se encuentra entre las catorce ciudades michoacanas en donde se declaró Alerta de Género.

Así lo dio a conocer el secretario de Obras Públicas, Mariano Torres Santoyo, actual responsable precisamente de la obra y equipamiento del centro integral mencionado, que en el caso de Uruapan ya está construido.

Hasta el pasado lunes, el municipio ya estaba listo para atender la convocatoria del tema, en cuanto al equipamiento y sostenimiento del albergue.

Sin embargo antes de conocer las reglas de operación, sin explicación alguna, la convocatoria se suspendió dejando sin respuesta esta demanda tan sentida.

A pesar de que quedó inscri-



Centro de atención integral que carece de equipo, y no presta servicio.

CAMBIO | GRECIA PONCE

ta esta partida en el Ramo 12, del Presupuesto Federal 2019, con un presupuesto de 343 millones de pesos, la convocatoria lleva 20 días suspendida, en detrimento de las mujeres vio-

lentas del país y de las de Uruapan; territorio en donde existe una declaratoria de alerta de género.

Torres Santoyo recordó que en México son unas 20 mil mu-

jeres beneficiadas con estos centros de atención integral, las cuales se quedaron con sus tratamientos multidisciplinarios a medias, al haberse cancelado el presupuesto para su atención.

► Campeonatos Estatal de Gimnasia Artística y Ciclismo de Montaña; Ireris Uruapan juega en la capital del estado

Redacción | Uruapan

Este fin de semana los habitantes de Uruapan contarán con una programación deportiva de primer nivel con tres magníficos eventos deportivos que se llevarán a cabo a partir de mañana sábado; las actividades inician con el Campeonato Estatal de Gimnasia Artística 2019, en el nuevo auditorio de la Unidad Deportiva Hermanos López Rayón; Ireris Uruapan se mide ante Aguilas UAS en el Auditorio Bicentenario de la capital del estado y el domingo la Perla del Cupatitzio alberga la 2a fecha del Campeonato Estatal

Atractivo fin de semana deportivo en la ciudad



ESPECIAL

de Ciclismo de Montaña.

Esta estupenda agenda deportiva se logró debido al buen trabajo de gestión del gobierno municipal que encabeza Víctor Manuel Manríquez González con el gobierno estatal, los diferentes clubs, ligas y asocia-

ciones deportivas.

El Campeonato Estatal de Gimnasia Artística inicia a las 8:00 horas en las instalaciones del nuevo auditorio de la Unidad Deportiva Hermanos López Rayón, organizado por el Club de Gimnasia Artística Domaco,

al cual se esperan más de 600 participantes de 17 clubs de Michoacán. La entrada será libre al público.

El mismo sábado, a las 17:00 horas en el Auditorio Bicentenario de Morelia, Ireris Uruapan enfrenta a las Aguilas UAS,

en su tercer encuentro de la Liga Mexicana de Voleibol Profesional Femenil.

Para el domingo la actividad continúa a las 10:00 horas con la Carrera de Aventura de Ciclismo en el Cerro de La Cruz, organizado en conjunto por el gobierno municipal y la Liga de Ciclismo de Montaña de Michoacán (Licimm); además, será el filtro para la Olimpiada Nacional Juvenil 2019.

Se tendrá una bolsa de 25 mil pesos en las 34 categorías, entre las cuales se esperan 500 participantes.

De esta manera, Uruapan se mantiene como punta de lanza en eventos deportivos de talla estatal y nacional, al contar con la infraestructura deportiva para albergar distintas disciplinas; además de tratarse de un rubro de suma importancia para la reconstrucción del tejido social y fortalecimiento de valores.

DESARROLLO AGROPECUARIO

Mantienen superávit exportadores de aguacate

Con una producción anual de un millón 300 mil toneladas

Sandra Soraya Castro | Morelia

Michoacán mantiene un superávit de por lo menos 400 mil toneladas de aguacate para la exportación, esto lo informó el secretario de Desarrollo Agropecuario, Rubén Medina Niño.

El funcionario señaló que con 130 mil hectáreas de huertos certificados, el estado mantiene una producción anual de un millón 300 mil toneladas del llamado *oro verde*, que es apto para ser vendido en el extranjero.

Sin embargo, detalló, de estas sólo son exportadas 900 mil toneladas por lo que se cuenta con al menos 400 mil para ser acomodadas en el mercado internacional.

En entrevista el funcionario explicó sin embargo que se debe de tener sumo cuidado a fin de evitar la saturación de mercado y por consecuencia el



Aspecto del evento realizado por el Día del Agrónomo.

desplome de los precios.

Puntualizó que el aguacate continúa siendo el producto de mayor importancia, así como también el de mayor proyección para el estado.

Dijo que actualmente el oriente es el punto en donde mayor área de crecimiento se tiene, pues la zona cuenta con un total de 8 mil hectáreas de huertos del fruto de las cuales sólo 40 han logrado conseguir la certifi-

cación para la exportación.

«Estamos hablando de que hay mucho trabajo por hacer en esta parte del estado en donde si se hacen las cosas como se debe durante los próximos años podríamos estar certificando más de siete mil hectáreas», dijo.

Mencionó que si la producción es de diez toneladas de aguacate el potencial para el fruto es de al menos 800 mil toneladas adicionales, con lo

que se estarían superando a nivel global los dos millones de toneladas anuales.

Como se recordara, el pasado miércoles Zitácuaro se sumó a los municipios exportadores del llamado oro verde a los Estados Unidos.

En este marco, el gobernador Silvano Aureoles dijo que el siguiente paso para los productores del fruto es la industrialización del mismo.

HÉCTOR TONATUH | CAMBIO

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Emiten las reglas de operación del Programa de Aseguramiento Agropecuario

Para el Ejercicio Fiscal 2019

Mesa de Redacción | MORELIA

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Aseguramiento Agropecuario para el Ejercicio Fiscal 2019, el cual tendrá recursos por un monto \$1,211,748,727.

El gobierno federal ha encomendado a AGROASEMEX, S.A., en términos de estas reglas, la operación, administración, ejecución y supervisión de este programa.

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria establece que los recursos fiscales asignados a los programas previstos para cada ejercicio en el Presupuesto de Egresos de la Federación se sujetarán a reglas de operación con el objeto de garantizar que su aplicación se realice con eficiencia, eficacia, economía, honradez y transparencia.

El Programa de Aseguramiento Agropecuario consta de dos componentes: Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario y Apoyo a Fondos de Aseguramiento Agropecuario, los cuales contribuyen al desarrollo del seguro, a la administración integral de riesgos del sector agropecuario y a generar certi-

dumbre en la actividad agroalimentaria.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social, será el órgano competente para interpretar y resolver para efectos administrativos lo relacionado con los preceptos de las Reglas de Operación.

AGROASEMEX, S.A. es una institución nacional de seguros con personalidad jurídica y patrimonio propio, que conforme a su objeto social desarrolla y opera instrumentos para la administración de riesgos agropecuarios, así como servicios de fomento, asesoría técnica y capacitación para la administración de dichos riesgos.

Las operaciones de AGROASEMEX, S.A. se regulan, principalmente, por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la Ley sobre el Contrato de Seguro, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y la Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento.

El Presupuesto del Componente de Subsidio dentro de las nuevas reglas de operación establecen que:

Los recursos asignados a este Componente se aplicarán para operaciones con inicio de vigencia en el ejercicio 2019, considerando que: 17.5 por ciento aplicará al ramo ganadero y 82.5 por ciento para el ramo agrícola.

La defensa jurídica gratuita es un derecho de todos los ciudadanos, señala magistrado

Redacción | Lázaro Cárdenas

Desde hace tres meses los ciudadanos del puerto cuentan con una defensoría jurídica gratuita ofrecida por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán (TJAM). su función prioritaria es ofrecer servicios a todos los ciudadanos que se vean afectados por algún acto de autoridad que afecte algún derecho de particulares.

El magistrado presidente del TJAM, Sergio Mecino Morales, expuso que reforzará la difusión de los servicios que se ofrecen en esta oficina para que más ciudadanos del puerto de Lázaro Cárdenas y de los municipios vecinos, conozcan los apoyos que de manera gratuita pueden obtener los posibles afectados por algún acto de autoridad municipal o estatal, como son cobros indebidos o excesivos, cortes del servicio de agua potable, despidos de policías, infracciones entre otros.

En esta oficina, ubicada en la calle río Tepalcatepec #74, en el primer sector de Fideluc, se ofrecen asesorías legales que van desde brindar información sobre temas jurídicos, hasta la asistencia legal directa en casos donde los afectados soliciten la ayuda para un juicio en temas que son competencia de este Tribunal.

El magistrado Sergio Mecino refirió que la asistencia legal gratuita, es un derecho ciudadano que el Estado confiere a sus gobernados, como un derecho a obtener los servicios de defensa de un abogado, tenga o no quien lo requiera recursos económicos.

Junto con la responsable de esta oficina, Joana Peñaloza Campos, acordaron trabajar en la difusión de los servicios que se ofrecen en esta defensoría para que los ciudadanos de Lázaro Cárdenas y poblados cercanos conozcan que tienen al alcance una oportunidad para tramitar demandas en materia administrativa.

«Sin duda una de las formas jurídicas que mejor plasman la esencia de la justicia, es el derecho a tener una defensa de calidad, independientemente de quien se trate, su posición económica, o su origen; las puertas de esta oficina están abiertas para todas aquellas personas que necesiten el servicio que aquí se presta», invitó el magistrado.

Endurece Gobierno Municipal requisitos para la obtención de licencias para el comercio formal

• “Siempre hacen la ley para castigar a los que estamos trabajando bien”, contribuyentes

H. Zitácuaro Michoacán, 01 de marzo de 2019.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por decisión del Cabildo Municipal, a partir de este año son más los requisitos que deben cubrir los comerciantes formales para renovar su licencia municipal, como si apenas fueran de nuevo ingreso.

“Dicen que hacen las leyes para todos, pero no es cierto, pareciera que hacen la ley para castigar a los que siempre hemos trabajado bien, a los que cumplimos y no se vale, no tenemos un costal de dinero para cumplir con tanto pago”, expresó en entrevista la Presidente de la Unión de Contribuyentes Grupo Dos, Alicia Arriaga Mercado.

Detalló que la organización a su cargo ha venido trabajando desde 1990, y desde esa fecha cualquier persona que está integrada con ellos está dada de alta en Hacienda y cumple con todo lo que marca la ley, siempre se ha estado al pendiente de que cada agremiado cumpla con sus obligaciones, por ello se dijo molesta por los cambios que se hicieron en el cabildo de forma inconsciente, sin analizar en lo que significa, ni en el daño económico que se hará para los comerciantes formales.

En cuanto al municipio, recaló que también año con año se ha trabajado con él y se ha cumplido con cada obligación, pero esto



Dicen que hacen las leyes para todos, pero no es cierto, pareciera que hacen la ley para castigar a los que siempre hemos trabajado bien, dijo Alicia Arriaga.

parece no bastar porque en diciembre el Cabildo aprobó diferentes modificaciones al otorgamiento de licencias.

En este sentido, los comercios a pesar de tener varios años trabajando conforme a la ley deben cubrir diferentes requisitos para la renovación de su licencia, entre ellos: el dictamen de Protección Civil, los anuncios publicitarios, la licencia, uso de suelo. “Nos

están pidiendo cosas como si fuéramos a iniciar apenas nuestra actividad comercial, como el aviso de inicio de Hacienda y ni siquiera lo piden como es, ya que donde voy a encontrar el aviso de 1990 o del año en que cada comercio inició a trabajar, lo correcto es un RFC actual que se saca en Hacienda así como una opinión de obligaciones para que sepan que he venido cumpliendo, entre otros

requisitos que me parecen innecesarios”, dijo.

Se dijo molesta porque la gente ya no tiene para tantos pagos, anteriormente el dictamen de Protección Civil solo se les pedía a los comercios que manejaban comida, tortillerías, y ahora resulta que es para toda la gente, para los que venden cerveza tienen que tener la anuencia de vecinos.

“Yo ya hable con el encargado de los ingresos del municipio y dijo que él ordenó la ley, y que en diciembre el Cabildo se lo aprobó sin ningún cambio, se quedó como la presenté”, dijo.

Arriaga Mercado, manifestó que este tipo de requisitos debieran ser para la gente nueva, no para los que ya tienen muchos años trabajando, ya que siempre que el Gobierno quiere recabar recursos, los más afectados y a los que molestan, son a los que trabajan dentro de la ley y cumplen.

“Dicen que están trabajando, pero trabajar con los que ya estamos dados de alta no es trabajar, que se salgan e integren a mas comercios a la formalidad, que hagan el barrido de calles, pero que no nos vengan a molestar más a los que siempre cumplimos, no se vale”, recaló molesta.

Asimismo, convocó a los comerciantes formales a no dejarse de los abusos de la autoridad.

Huetamo a la vanguardia en protección de los derechos humanos: Octavio Ocampo

Instalan Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
El cuidado de los menores y adolescentes una prioridad

El diputado Octavio Ocampo Córdova celebró la instalación del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en el municipio de Huetamo y tras tomar protesta como integrante del Consejo Municipal de Protección Civil, refirió que desde el Grupo Parlamentario del PRD en el Congreso del Estado, se han presentado propuestas en pro de este sector, entre las que destacó el garantizar el derecho a la alimentación, así como la prohibición y eliminación de toda forma de castigo corporal a menores y elevar el interés superior de la niñez a nivel constitucional desde una perspectiva de derechos.

Durante la sesión de cabildo en donde se conformó el Sistema Municipal de Protección Integral de las Niñas, Niños y Adolescentes, así como del Consejo Municipal de Protección Civil, el diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura Local, se pronunció por cerrar filas y garantizar una vida libre de violencia para este sector, mejorando sus condiciones de vida, así como sus derechos.

En su discurso, el diputado dijo que Huetamo cumple con lo que mandata la ley

para garantizar y proteger a uno de los sectores más vulnerables como son los infantes, por lo que dijo están a la vanguardia en la defensa de los derechos humanos.

“El Secretariado que hoy se conforma tendrá la obligación de realizar políticas públicas transversales que impacten en las problemáticas que les aquejan, con el objetivo

de beneficiar a nuestros niños y adolescentes, garantizando en todo momento que sus derechos estén a salvo”.

Octavio Ocampo refirió que desde el Congreso del Estado de Michoacán están comprometidos en resguardar, ayudar y acompañar a que los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes se cumplan

defendiendo sus garantías individuales y aplaudió porque todos los sectores involucrados estuvieran presentes en este acto.

En este tenor, agradeció la invitación realizada por el presidente municipal, Juan Luis García Conejo, para que forme parte de este sistema, por lo que manifestó todo su respaldo para lograr que sea eficaz.

Recordó que la Secretaría de Gobierno solicitó a los ayuntamientos michoacanos reintegrar sus sistemas de protección de niñas, niños y adolescentes, por lo que hoy Huetamo, formaliza esta acción y el primer trabajo que realizarán será elaborar sus programas municipales de protección integral dirigida a este sector de la población.

Octavio Ocampo refrendó su compromiso de apoyar a este órgano en el impulso de políticas públicas transversales que resuelvan los problemas que aquejan a niñas, niños y adolescentes en Huetamo.

El legislador sostuvo que el respeto a los derechos humanos debe ser una prioridad para todos, por lo que “apoyaré de manera firme y decidida a que las políticas públicas generen condiciones de igualdad, de justicia, desarrollo y bienestar”.



El diputado dijo que Huetamo cumple con lo que mandata la ley para garantizar y proteger a uno de los sectores más vulnerables como son los infantes.

Celebran en Uruapan el "Día del Agrónomo"



Autoridades municipales refrendan compromiso de trabajo en favor de nuestros recursos naturales

URUAPAN, MICH

Ante cientos de alumnos de la Facultad de Agrobiología "Presidente Juárez", autoridades federales, estatales, municipales y educativas celebraron el Día del Agrónomo, en cuyo marco se resaltó la labor de esta institución educativa y sus egresados.

Ahí, el secretario de Medio Ambiente, Librado Martínez Carranza, en representación del alcalde Víctor Manuel Manríquez González, remarcó la importancia de trabajar coordinados con este sector, pues para la administración municipal el cuidado del medio ambiente es fundamental y por ello se plasmó en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

El funcionario reconoció el

legado de la Facultad de Agrobiología, así como de sus egresados, pues han puesto en alto el nombre de Uruapan a nivel nacional e internacional.

Refirió que el Gobierno de México publicó recientemente las reglas de operación de los programas agropecuarios, por lo que en conjunto con los agrónomos buscarán impulsar la competitividad de los productores al acceder a tales esquemas.

En tanto, la directora de la Facultad de Agrobiología "Presidente Juárez", Martha Elena Pedraza Santos, comentó que la visión de los ingenieros agrónomos es producir alimentos suficientes para satisfacer la demanda de la ciudadanía, al promover el conocimiento científico de vanguardia y mejorar la salud humana, la desnutrición y velar por sostener nuestros recursos naturales.

A la ceremonia del Día del Agrónomo también asistieron Salvador Moreno García, Presidente del Consejo Directivo



de la Asociación Nacional de Egresados de la facultad de Agrobiología (ANEFA); Moisés Rafael Gómez Morán, Director de la Unidad Regional de la Secretaría de Educación del Estado de Michoacán (SEE); Jesús Manríquez Cortés, Presidente de la Sección Morelia de la ANEFA; Jesús Gamiño Moreno, Jefe del Distrito de Desarrollo Rural 087 de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER); Francisco Mendoza Martínez, Presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del estado de Michoacán, entre otras personalidades.

Jubilaciones y pensiones, un compromiso

Si bien durante el rectorado de Medardo Serna González, el sistema de jubilaciones y pensiones estuvo intocado por presiones sindicales, Raúl Cárdenas dice que sí es un compromiso.

39mil

ALUMNOS

en licenciatura, TSU
y posgrado

49mil

ESTUDIANTES

tiene en total
la Michoacana

1,264

MAESTROS

de tiempo completo
en la UMSNH

593

PROFESORES

de tiempo completo con
Perfil Deseable Vigente

317

DOCENTES

en el Sistema Nacional
de Investigadores

60

MP

de subsidio federal
y estatal por alumno

PROPUESTA RECTOR LLAMA AL CONGRESO A AGILIZAR EL CAMBIO

'Que UMSNH sea nacional'

LA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS ATIENDE A ALUMNOS DE VARIOS ESTADOS, POR LO QUE LA NUEVA CATEGORÍA AYUDARÍA EN FONDOS

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

El rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Raúl Cárdenas Navarro, expuso que se solicitó al Congreso local saber cuál es el estatus de la iniciativa de nombrar "nacional" a la Casa de Hidalgo.

En entrevista, el rector expuso que era una iniciativa que salió del Congreso del Estado para darle la denominación de "nacional" a la Universidad Michoacana. "Solicitamos al Congreso justamente hace unas semanas que nos informara cuál es el estatus que guarda esa iniciativa para analizarla y en su momento también dársela a conocer al Consejo Universitario", dijo.

Expuso que dicha propuesta no fue valorada por el máximo órgano de gobierno de la Universidad Michoacana y es importante que la conozca, asimismo es importante también valorar cuáles son las implicaciones de este cambio de denominación.

Es importante señalar que el



EL RECTOR DE LA UMSNH, RAÚL CÁRDENAS, SOLICITÓ AL CONGRESO INFORMACIÓN SOBRE EL CAMBIO DE CATEGORÍA.

planteamiento de dar este nombramiento a la Universidad tiene como objetivo lograr un mayor presupuesto de carácter federal, debido a que la UMSNH atiende matrícula de varios estados.

La atención de esta matrícula de estados como Guerrero, Guanajuato, Oaxaca y Chiapas ha llevado a plantear la necesidad de solicitar un mayor presupuesto

para la institución, lo cual sería una de las salidas a la crisis en el tema del financiamiento.

'Sistema de pensiones es un compromiso firmado'

Ligado al tema del financiamiento, en un segundo momento el rector mencionó el tema de las jubilaciones.

Durante la entrevista, el rec-

tor habló sobre el compromiso que tiene que cumplir la UMSNH tras la firma de acuerdos con la Federación en diciembre pasado para la entrega de recursos extraordinarios.

"Como lo he comentado, es un compromiso que se hizo por parte de la administración anterior para recibir los 500 millones que le permitieron a la Universi-

dad terminar mejor el año" dijo.

Expuso que la firma de ese acuerdo tiene como objetivo atender y revisar el sistema de jubilaciones y pensiones, "le dimos a conocer formalmente al Consejo Universitario el documento que fue firmado y estamos en expectativa de comenzar a trabajar justamente con los sindicatos particulares en los Contratos Colectivos de Trabajo".

Precisó que el planteamiento es consensuar una reforma al sistema de jubilaciones y pensiones que le dé viabilidad financiera a la institución en esos términos.

Cuestionado sobre el convenio, expuso que fue un condicionamiento institucional firmado por la Subsecretaría de Educación Superior, el gobierno del estado y por la propia Universidad Michoacana, además de que se firmó el anexo de ejecución que tiene bien marcados tanto los compromisos como los tiempos.

Para finalizar, abordado sobre las recientes denuncias penales para 14 universidades a nivel nacional por manejo irregular resultado de las auditorías, indicó que hasta el momento no han tenido ninguna notificación en este mismo sentido.

"Nosotros estamos atentos a las auditorías que se hicieron en su momento a la Universidad, todavía no hemos detectado ningún manejo estamos analizando la información", aseguró.

VICTOR RAMÍREZ, LA VOZ DE MICHOACÁN

Encabeza Fiscal General del Estado ceremonia de Entrega-Recepción

MORELIA, MICH.-

En apego a las disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, el Fiscal General del Estado, Adrián López Solís, y el ex titular de la Procuraduría General de Justicia de Estado, José Martín Godoy Castro, celebraron este día la firma de acta de Entrega-Recepción de la institución.

Durante este evento, testificado por el Secretario de la Contraloría, Francisco Huergo Maurín y por Artemio Zaragoza Tapia, encargado de despacho de la Auditoría Superior de Michoacán, entre otros servidores públicos, el Fiscal General destacó la trascendencia de esta ceremonia, ya que no se trata de una dependencia a

otra, sino ser partícipes de un proceso de transformación que requiere de acompañamiento institucional de todos los ámbitos involucrados, como el Ejecutivo y la Auditoría Superior.

Por lo anterior, pidió el apoyo a los testigos especiales, para concluir esta etapa de evolución de Procuraduría a Fiscalía General, en los mejores términos y con transparencia, en beneficio de las propias instituciones y de los ámbitos de responsabilidad pública; y, fundamentalmente, de las y los michoacanos.

Asimismo, agradeció la disposición del ex procurador por la ruta que trazó durante cinco años de trabajo y si bien es cierto que la institución tiene muchos desafíos, no se parte de cero, ponderó.

En su momento, Huergo Maurín deseó éxito al Fiscal General en esta nueva encomienda al frente de la institución y agradeció al ex Procurador los cinco años de estar al frente de la dependencia estatal que ahora se ha transfor-

mado en un órgano autónomo.

En ese mismo sentido, el encargado de despacho de la Auditoría Superior, manifestó su disposición de apoyar y contribuir en el marco de su competencia en este proceso de transición.



MORELIA, MICH.- El Fiscal General del Estado, Adrián López Solís, y el ex titular de la Procuraduría General de Justicia de Estado, José Martín Godoy Castro, celebraron este día la firma de acta de Entrega-Recepción de la institución.

Realizarán el taller Artesanía Michoacana, dirigido a menores de 10 a 15 años

□ Como parte de las actividades del programa general del Tianguis Artesanal De Domingo De Ramos

LILIANA RAMÍREZ.

URUAPAN, MICH.-

Por segundo año consecutivo, el Gobierno Municipal a través de la Secretaría de Turismo y Cultura realizará el taller de Artesanía Michoacana dirigido a menores de entre 10 y 15 años de edad. Lo anterior como parte de las actividades del programa general del tianguis artesanal de domingo de ramos.

José Alberto Galinzoga Esparza, encargado del rea de Planeación de la Secretaría informó que el objetivo es motivar a los menores para que conozcan los procesos de elaboración de una pieza artesanal, al tiempo de que valoran el trabajo que realizan los artesanos michoacanos. El taller pretende que inicien con el decorado de piezas únicas para incentivar su creatividad.

Dijo que debido a los espacios, se abrirán dos grupos, pero con cupo limitado, dado que el taller que es completamente gratuito tendrá lugar en la biblioteca Justo Sierra en la plaza

Izazaga en horario de diez a doce del día. El grupo uno tendrá clases el lunes 15, martes 16 y miércoles 17, mientras que el grupo dos asistirá el lunes 22, miércoles 24 y viernes 26 de abril.

Agregó que los interesados pueden acudir a las instalaciones de la biblioteca pública municipal. De igual forma y por segundo año consecutivo será el artesano de maque, Hector Zarco, quien realice dicho taller. Todo el material está incluido en el taller, el cual es gratuito para los niños Uruapenses.

Galinzoga Esparza indicó que en esta ocasión recibieron el apoyo de una empresa dedicada a la elaboración y venta de chocolate de mesa, ubicada sobre la calzada la fuente. El funcionario municipal aprovechó para invitar a los niños a participar para que descubran y desarrollen su creatividad. Las inscripciones quedaron abiertas y hasta que sean cubiertos los lugares para ambos grupos

Capasu ampliará la red de drenaje pluvial en la calle Cupatitzio

□ Busca prevenir inundaciones la próxima temporada de lluvias

URUAPAN, MICH.-

Con la finalidad de evitar inundaciones la próxima temporada de lluvias la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu), iniciará trabajos para la ampliación de la red de drenaje pluvial en la calle Cupatitzio, así lo dio a conocer Miguel Paredes Melgoza, Director General del organismo operador.

Informó que a partir del sábado primero de marzo, la vialidad estará cerrada por alrededor de siete días en la calle Cupatitzio, entre Av. Juárez y la calle Marcos W. Méndez.

Paredes Melgoza comentó que como parte de los esquemas de prevención y fortalecimiento de infraestructura se colocarán 32 metros línea-

les de tubería de 18 pulgadas equivalente a 45centímetros de diámetro interior, trabajos que van del puente de Comisión Federal de Electricidad (CFE), a la calle Marcos W. Méndez.

Indicó que se trabajará lo más rápido posible a fin de que los ciudadanos y el comercio local, tengan una obra terminada y de calidad, evitando el mayor número de afectaciones ante este cierre vial, pero dejó claro que el paso a peatones y a cada uno de los comercios esta libre.

Ante esta serie de reparaciones pidió comprensión y recomendó a la ciudadanía tomar precauciones y vías alternas para agilizar el tráfico, añadió que en los trabajos que se estén realizando habrá apoyo vial por parte de tránsito y vialidad municipal.



El presidente Omero Valdovinos Mercado,
la Magistrada y los Magistrados
del Tribunal Electoral del
Estado de Michoacán

Nos unimos a la pena que embarga al

Mtro. Víctor Manuel Serrato Lozano

Presidente de la Comisión Estatal
de Derechos Humanos

Por el sensible fallecimiento de su madre

**Zenaida
Lozano Núñez**

Enviamos a su familia nuestras más sentidas
condolencias por su irreparable pérdida.

Descanse en paz

Morelia, Mich., a 1 de marzo de 2019.



Los Diputados de la LXXIV Legislatura se unen
a la pena que embarga a la familia del

Lic. Víctor Manuel Serrato Lozano

Presidente de la Comisión Estatal
de Derechos Humanos

Por el sensible fallecimiento
de su Señora Madre

Zenaida Lozano Núñez

Esperando pronta resignación
a tan lamentable pérdida.

Morelia, Mich., a 2 de marzo de 2019.



EL SITEM, OFRECIENDO UN SINDICALISMO DIFERENTE EN EL SECTOR EDUCATIVO, BUSCA AFILIAR A MÁS TRABAJADORES.

GREMIO REALIZAN PRIMER CONGRESO

SITEM, en busca de más afiliados

EL SINDICATO BUSCA AFIANZARSE; SNTEY CNTEYA NO LUCHAN POR TRABAJADORES, DENUNCIA EL LÍDER

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La pasada jornada de lucha del magisterio estatal demostró la incapacidad de las dirigencias para defender los intereses del magisterio, por lo cual aún es necesaria una "opción diferente", señaló Jesús Tavares Nieto, líder del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación de México (SITEM) Michoacán, y agregó que el gremio realiza su primer congreso ordinario, en el que además hay la meta de afiliar a cuatro mil trabajadores de la educación como parte de los trabajos de consolidación.

Tavares Nieto indicó que desde ayer 1 de marzo, en la Tenencia Morelos, se realiza este primer congreso que definirá un Comité Ejecutivo con representaciones regionales.

"Hemos invitado desde el gobernador hasta el presidente de la Comisión de Educación y senadores para que acompañen este congreso del SITEM a

tres años de iniciar los trabajos".

Detalló que se elabora un informe general y un balance en torno a los trabajos realizados y se realizará la elección de Comité Ejecutivo Estatal, "seguir planteando un sindicato diferente, lejos de la manipulación y la invitación a renunciar al gremio".

Dijo que un ejemplo de la necesidad de una organización sindical diferente fue la pasada huelga, "hubo una efervescencia importante, molestia de todos los trabajadores, particularmente por lo que mencionaba el gobernador, la respuesta fue de todos, no sólo del ala democrática".

Detalló que a pesar de que expresiones, incluso como la del SITEM, participaron en acciones derivadas de la inconformidad o incluso expresiones del magisterio institucional, quien llevó la negociación fue la CNTE. "pero en la negociación se metieron otros temas y no se priorizó lo del origen de la movilización los pendientes con trabajadores estatales".

Dijo que incluso en cuanto a los egresados normalistas, si bien hubo compromisos aún hay temas pendientes, "por otro lado, la expresi-

ón institucional, a través de la Comisión Ejecutiva, permaneció inmóvil ante el tema, tanto que incluso tomaron la sede sindical".

Manifestó que desde la óptica legal el SITEM que encabeza es la única representación docente con reconocimiento legal, "la CNTE no tiene toma de nota y la Comisión Ejecutiva fue electa mediante un procedimiento irregular que incluso han cuestionado los maestros".

"Hubo decepción con la pasada jornada de lucha porque no se obtuvo todo lo que se planteó, se agregaron otras cosas"

Jesús Tavares,
LÍDER DEL SITEM

Consideró que frente a ese escenario de las representaciones sindicales, las posibilidades de crecimiento son importantes para el SITEM, a pesar de los planteamientos a nivel nacional de una posible reunificación y reconciliación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Indicó que si bien existe la posibilidad de la integración del SNTE, de llegar a realizarse no será un proceso terso, "nosotros no nos negamos a este llamado de unificar, de reconciliar, incluso lo planteamos desde antes".

Subrayó que en estos días se constituirá el Comité Ejecutivo, lo que será un paso importante para lograr una mayor representación,

El PRD murió hace mucho y ya derramé demasiadas lágrimas por él: Cristóbal Arias

Octavio ORTIZ GARCÍA MORELIA, MICH.-

"El PRD ya murió desde hace mucho tiempo y ya le lloré lo suficiente e incluso, he derramado demasiadas lágrimas por él", señaló el senador michoacano de Morena, Cristóbal Arias Solís.

De este modo, acotó que desde que este partido abandonó sus ideales fundacionales y se acercó más al prismo, toda la militancia dejó de creer en las dirigencias y se derrumbó ese partido; "por eso la mayoría de las bases se pasó con nosotros a Morena", dijo.

Recordó que ya nadie quedaba de los líderes fundacionales del partido, incluyendo el propio ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, pues señaló que el "Sol Azteca" se alejó tanto de sus principios, que sus últimos representantes populares sólo se aferran al poder por mera adicción.

Y como ya se ha anunciado una eventual refundación del PRD, el senador morenista y también experredista,

aseveró que no se adelantará a los tiempos electorales para asegurar una eventual victoria de la gubernatura del estado por parte de Morena; "no me gusta hacer futurismo político, mejor me preguntan cuando ya sean elecciones", dijo.

Y en torno a la gestión de AMLO en sus primeros cien días, aseveró que ha sido buena, pues cada día más mexicanos avalan sus cambios y políticas públicas. Así, remarcó que pese a las pocas halagadoras perspectivas de crecimiento económico del país, se espera el país nuevamente experimente una era de pujanza económica; "espero que venga la próxima vez a Lázaro Cárdenas para que el presidente ofrezca certeza a los inversionistas afectados por los bloqueos magisteriales pasados", abundó.

Finalmente y sobre los conflictos internos de Morena en Michoacán, aseveró que su tarea se encuentra en el ámbito nacional y deberá ser una discusión al interior del partido estatal.

AMLO se equivocó con Maduro, afirma AGC

Octavio ORTIZ GARCÍA MORELIA, MICH.-

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se equivocó con dar el espaldarazo al gobierno de Nicolás Maduro en Venezuela, pues debió haber votado en las Naciones Unidas, como la mayoría de los países, a favor de la realización de unas nuevas elecciones en dicho país caribeño. Ello lo afirmó el senador michoacano emanado del PRD, Antonio García Coney, quien argumentó que en conformidad con la tradición democrática de México, se debió negar el apoyo al gobierno chavista de Maduro. De este modo, calificó como lleno de

decisiones erradas los primeros cien días de gobierno de AMLO, pues apuntó que han sido un error las determinaciones económicas, como la cancelación de Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, y han sido un desastre para el país el cierre de los programas de fomento turístico como "Pueblos Mágicos", que remarcó apuntalaba la economía de los 6 millones de habitantes en dichas localidades.

Y en torno al PRD, el senador señaló que la salida de ADN no debilita al partido ni lo fortalece, pues salidas y adhesiones de militantes conforman los procesos normales de todo instituto político.

Más filtros en medios para evitar pseudo ciencia: Arturo Vallejo

Segundo Taller de Profesionalización para Divulgación de la Ciencia

Octavio ORTIZ GARCÍA MORELIA, MICH.-

Son necesarios mayores filtros en los medios de comunicación para que se no difundan más noticias de pseudo ciencia, pues deben ser los mismos medios y no las autoridades quienes impongan normativas, pues sería una limitación de las libertades de prensa e información que el gobierno aplicara restricciones.

Ello lo argumentó el profesional del Periodismo Científico Nacional, Arturo Vallejo Novoa, quien acotó que existen noticias de pseudo ciencia que ponen en peligro a la sociedad, como lo son las notas de remedios de salud milagrosa.

De este modo, fue como ayer en Casa de

Gobierno se llevó a cabo el inicio del Segundo Taller de Profesionalización para la Divulgación y Comunicación de la Ciencia, Tecnología e Innovación, que impartirá hasta hoy Vallejo Novoa a media centena de comunicadores y enlaces de comunicación del Gobierno del Estado.

El director del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación, José Luis Montañez Espinosa, acotó que se desea que en la entidad haya periodistas y prensa especializada en la ciencia que se produce en la entidad.

El asesor de la Coordinación General de Comunicación Social, Adán García, remarcó que en la medida que haya más profesionalización periodística también mejorará el ámbito público y la democracia estatal.

La autoridad universitaria se declara respetuosa de la vida sindical

América JUÁREZ NAVARRO MORELIA, MICH.-

La rectoría no interviene en asuntos sindicales, afirmó el rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Raúl Cárdenas Navarro.

Hay total respeto a la vida sindical, dijo en relación al conflicto interno que vive el Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (Sueum).

Agregó que está centrado en atender las demandas de los empleados de la Universidad Michoacana y pese a todas las adversidades, se avanza en los pendientes que se tienen en la revisión del contrato colectivo y evitar que sean paralizadas las actividades del dos de mayo.

"Nosotros no nos metemos en la vida interna del Sindicato como ya lo mencioné y ustedes vieron que ya tuvimos una reunión con la

estructura del Sindicato de Empleados, para avanzar en los acuerdos que tenemos pendientes, porque el emplazamiento a huelga está para el próximo 2 de mayo y estamos avanzando en el consenso de los emplazamientos a huelga", explicó.

Asimismo, negó exista retención de recursos a los jubilados y señaló que los recursos se le entregarán una vez que estén los documentos firmados por Eduardo Tena, secretario general del Sueum.

"No hay retención de ningún tipo, nosotros hemos dicho formalmente a la titularidad del Sindicato de Empleados de la Universidad Michoacana que estamos en la mejor disposición de entregar el recurso correspondiente, en cuando nos hagan llegar los documentos debidamente signados por quien los tienen que firmar", pidió.

Nicolaitas podrán prestar Servicio Social en el SAT

América JUÁREZ NAVARRO MORELIA, MICH.-

Con la finalidad de que jóvenes egresados presten su servicio en el Sistema de Administración Tributaria (SAT), la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh), firmó convenio de cooperación. El rector de la Umsnh, Raúl Cárdenas Navarro, tras referir que en esta administración son tres los ejes de trabajo entre los que se encuentran la vinculación desde varios aspectos: el académico, el de la formación de personas, la difusión del conocimiento y la docencia, sostuvo que este convenio permitirá a los jóvenes recibir un pago y tendrán la posibilidad de ser incorporados como personal de esta institución. "Este convenio es para que nuestros jóvenes que egresan de la Universidad Michoacana pueden realizar estancias en las oficinas del SAT, como ustedes saben uno de los ejes de trabajo que estamos impulsando en esta administración es justamente la vinculación de la universidad pero la vinculación a través de los tres acciones sustantivas docentes, con la investigación y con la función la

difusión y la cultura y el conocimiento", expresó. Detalló que el convenio permite que los estudiantes que forman parte de estos programas educativos pueden realizar sus estancias de servicio social y da la posibilidad de recibir un apoyo económico. "Es muy importante la vinculación que nos abre las puertas además a los estudiantes de nuestra universidad, y la posibilidades de acceder de manera directa al mercado laboral y esa es una de las cosas nos da gusto, que pudiéramos iniciar en el mercado laboral y que puedan contribuir al desarrollo de la sociedad a través de su trabajo y desempeño profesional por eso es importante la firma de este convenio", expresó. El subadministrador de Recursos y Servicios SAT Morelia, C. Fernando Moedano Villegas, fue el responsable de signar este convenio de colaboración, en donde estuvo presente Cristian Abraham Contreras Pérez, jefe de Servicio a Personal de la Umsnh, Silvia Lemus Cardona, encargada de Vinculación de Convenios dentro del SAT y Ana Teresa Malacara Salgado, directora de Servicio Social.

SM Sistema Michoacano de Radio y Televisión

Concierto Sentido

Hoy a las 19:00 horas

SMRadio
SMichoacano
NoticiaSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

TJAM, en total atribución para emitir resoluciones

El Tribunal de Justicia Administrativa tiene la libertad de emitir sus resoluciones, garantizó el presidente, Sergio Mecino Mendoza, al expresar que con la reforma de julio de 2017 que entró en vigor el nuevo andamiaje del sistema anticorrupción.

"Ahora va a ejercer o tiene la posibilidad de sancionar a funcionarios públicos vinculados en faltas administrativas graves o en su caso a particulares vinculados a actos de corrupción", avisó el magistrado.

En este sentido, el también exconsejero jurídico del gobierno del estado afirmó que el Tribunal va a vigilar que todas las autoridades ciñan sus actos apegados a la ley, que estén debidamente fundados y motivados, y cualquiera que no, en materia administrativa, es competencia del tribunal.

"Por ejemplo, una infracción de tránsito y si consideras como ciudadano que no existe razón de sancionarte, pues el tribunal va a revisar que el actuar del oficial esté debidamente motivado y fundamentado", destacó el magistrado.

El servidor público también cuestionó que, en el caso del servicio predial, se tiene una lista de personas que se quejan de que indebidamente les aumentan el impuesto predial y en esos casos "el tribunal revisa que estén debidamente fundados y motivados. Al igual que ocurre con cobros en el OCAPAS en multas o cobros indebidos".

"El Tribunal es la autoridad que puede conocer de estos temas, como despidos de personal de seguridad, como policías ministeriales, dirime estas controversias", expresó.



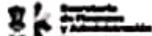
REFRENDO VEHICULAR

¡Arranca el 2019 libre de multas y recargos vehiculares de enero a abril!

Acude a las oficinas de Rentas, tiendas departamentales o sucursales bancarias a realizar tu pago.

¡ESTAR AL CORRIENTE ES MÁS BARATO!

michoacan.gob.mx



Iluminan la capital estatal

Las luminarias de Morelia están en proceso de cambio y rehabilitación.

65 MIL

luminarias están contabilizadas en Morelia

5%

LUMINARIAS

son vandalizadas en la ciudad

2mil

SOLICITUDES

de servicios llegan al mes al Ayuntamiento

90%

PETICIONES

de servicios son por alumbrado público

23 MIL

lámparas están apagadas en la capital estatal

30%

AUMENTAN

los apagones durante la temporada de lluvias

Atienden problemática

La falta de alumbrado pu

Se van a invertir más de 300 millones de pesos en el programa de iluminación en Morelia

Raúl Morón,
ALCALDE DE MORELIA

¡ MEDIDA ¡ CON UN AMPA

'Es ilegal

PUEDEN SOLICITAR ESTE RECURSO JURÍDICO AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO. OFICIALIZA EL MAGISTRADO TITULAR

JORGE MANZO,
La Voz de Michoacán

Los michoacanos que estén inconformes con pagar cada bimestre el Derecho por Alumbrado Público (DAP) pueden interponer un juicio de nulidad ante el Tribunal de Justicia Administrativa, toda vez que es ilegal ese cobro, oficializó el presidente, Sergio Mecino Mendoza, tras destacar que aunque pueden llegar a tardar hasta 8 meses en los alegatos para desvanecer las inconformidades, en la mayoría de los casos el fallo que se emite beneficia a los ciudadanos y no a los ayuntamientos.

En exclusiva para los lectores de La Voz de Michoacán, el presidente del órgano jurisdiccional afirmó que resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) van en el sentido de la ilegalidad del cobro del DAP que se aplica en el recibo de la Comisión Federal de Electricidad y que depende de la región donde se encuentren. "Nosotros, como Tribunal, somos competentes para conocer de la materia", dijo el magistrado, al descartar que esto desencadene en sanciones o castigos para los gobiernos locales, quienes siguen imponiendo cuotas.

Mecino Mendoza reprochó que los ayuntamientos siguen cobrando por el DAP debido a que están conscientes de que la ciudadanía no conoce plenamente que hay ilegalidad en el impuesto, pero adelantó que a través de la Defensoría Jurídica gratuita que ellos ofrecen, pue-

¡ Servicio ¡ Defensoría gratuita

Desde hace tres meses los ciudadanos del puerto de Lázaro Cárdenas cuentan con una defensoría jurídica gratuita ofrecida por el Tribunal de Justicia Administrativa, su función prioritaria es ofrecer servicios a todos los ciudadanos que se vean afectados por algún acto de autoridad que afecte algún derecho de particulares.

Sergio Mecino expuso que reforzará la difusión de los servicios que se ofrecen en esta oficina para que más ciudadanos del puerto de Lázaro Cárdenas y de los municipios vecinos, conozcan los apoyos que de manera gratuita pueden obtener los posibles afectados por algún acto de autoridad municipal o estatal, como son cobros indebidos o excesivos, cortes del servicio de agua potable, despidos de policías, infracciones entre otros.

den ayudarles a los usuarios para que interpongan recursos legales, aunque se pueden prolongar hasta 8 meses. Morelia, Uruapan, Zamora y Zitácuaro son las regiones donde más amparados se han registrado, aunque también se debe a que ya cuentan con oficinas ahí.

Incluso hay gobiernos municipales que en sus portales de Internet tienen un apartado donde se puede consultar el adeudo en la materia, y se puede imprimir el formato para el pago, aunque hay también la opción del cobro mediante el recibo de luz. La tarifa

El público es de las principales quejas de los morelianos, por lo que autoridades municipales ya pusieron en marcha un programa para su renovación y mantenimiento

Seremos garantes de que se cumpla con todo lo que está estipulado en el contrato. No hay nada oculto
Gabriel Prado,
 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN



Me parece en un inicio bien hecha. Ahora está mucho mejor la relación con la administración
Rogelio García,
 REP. DE LA EMPRESA LICITADORA



Nunca hemos tenido ningún tipo de conflicto donde nuestra empresa ha trabajado
Jaime Catán,
 DIRECTOR COMERCIAL DE LA EMPRESA



ARO, CIUDADANOS NO PAGARÍAN EL DERECHO DE ALUMBRADO PÚBLICO

Al el cobro del DAP'



AUTORIDADES MUNICIPALES YA DIERON INICIO AL PROGRAMA PARA REHABILITAR EL ALUMBRADO PÚBLICO DE LA CIUDAD, CON UNA INVERSIÓN DE 300 MILLONES DE PESOS

Despachos se ofrecen para tramitar amparos

En este sentido, despachos legales se han pronunciado al respecto, e incluso han ofrecido asesoría para las personas que quieran ampararse en contra del cobro y han hecho una guía fácil para que los usuarios puedan salvarse de desembolsarlo. Esto lo hacen debido a que aún es prematuro que entre la sociedad conozcan de lo "inconstitucional" del impuesto que se ha establecido de manera fija.

Desde hace años comenzaron la lucha legal distintos abogados y despachos con el fin de sensibilizar a los diputados locales de que no se autorizara el impuesto, sin embargo, han justificado que no puede derogarse puesto que este recurso que entra a las arcas permite que se desarrollen obras de electrificación en los municipios. De manera concreta en Morelia se tienen casi 66 mil luminarias, pero 23 mil están apagadas.

Hace unos días, el gobierno municipal puso en marcha el programa de iluminación que contempla la instalación de 66 mil luminarias en 167 colonias y que requerirán de una inversión de 310 millones de pesos. Los trabajos se harán en tres etapas, notificó el gobierno municipal. La licitación que se llevó a cabo para seleccionar a la empresa que se encargará de iluminar a la capital del estado cumplió con todas las fases que estableció la convocatoria, por lo que el alcalde Raúl Morón descartó cualquier indicio de corrupción.

El gobierno anterior intentó un plan similar, pero que significaba un endeudamiento que debía ser aprobado por el Congreso de Michoacán, mediante la fórmula de asociación público privada. Esa iniciativa no prosperó, pese a que el entonces alcalde, Alfonso Martínez, prometió que no significaría deuda. Ahora, el edil Morón ha anunciado que la sustitución de luminarias correrá a cargo de recursos de las arcas municipales.

varía dependiendo del lugar geográfico. Hay zonas donde el costo oscila en los 80 pesos, pero puede llegar hasta los 200 pesos, o más. Se supondría que los gobiernos locales tendrían que destinar ese recurso para obras de electrificación, pero no está etiquetado.

Aterrizan resoluciones de la Suprema Corte

"Ya se ha pronunciado en diversos momentos la Suprema Corte de la ilegalidad del cobro del Derecho por Alumbrado Público. En este caso, también es competente el Tribunal de Justicia Ad-

ministrativa de conocer estos asuntos, por lo que pidió que de manera particular con un abogado para que realice la demanda y lleve el juicio, o bien puede acudir a la defensoría que presta la institución", reiteró Mecino Mendoza.

La administración que encabezó Alfonso Martínez Alcázar intentó imponer un aumento del 10 por ciento en el pago del DAP dentro de la Ley de Ingresos de este año, pero el gobierno de Raúl Morón lo modificó y lo redujo a un 5 por ciento. En este sentido, el alcalde Raúl Morón

Crozco explicó hace unas semanas que en el caso del Derecho por Alumbrado Público se canalizarían los recursos para un proyecto de electrificación que ya se puso en marcha y que requerirá de más de 300 millones de pesos.

Mecino Mendoza aclaró que en cualquier momento del año se puede interponer el recurso legal, y no es necesario que se deba realizar al principio. El impuesto es propuesto por los ayuntamientos, y el Congreso de Michoacán es el encargado de dar el visto bueno mediante la aprobación de las leyes de ingresos. Legislaturas

anteriores se han comprometido a echarlo abajo, sin embargo todo ha quedado en debates políticos que no han prosperado.

El magistrado especializado aclaró que si bien ya se han interpuso amparos y han obtenido fallos satisfactorios para los afectados, no aplican de manera generalizada, es decir, cada ciudadano debe acudir a combatir este impuesto. Hasta el momento no se tiene una cantidad exacta de los amparos que se han interpuso ante el órgano jurisdiccional, quienes analizan la legalidad o no del cobro.

JAIME LALUMNAS, LA VOZ DE MICHOACÁN

RIESGO NO SE HAN TOMADO MEDIDAS PRECAUTORIAS

Falta previsión ante lluvias

MEJORAS EN DRENAJE PLUVIAL Y TRABAJOS EN EL RÍO, OLVIDADOS

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

La temporada de lluvias 2019 ya se encuentra cada vez más cerca. A unos meses de que inicie la temporada de ciclones y huracanes en el Pacífico y en el Atlántico, poco se ha dado a conocer respecto a las tareas de mitigación de riesgo y vulnerabilidad a las que se enfrentan decenas de miles de personas en la capital del estado y, sobre todo, en las colonias bajas.

Hace poco más de 4 meses, la ciudad de Morelia sufrió una de las peores inundaciones de su historia. La promesa de las autoridades fue que la ciudad no se volvería a inundar de esa manera. No obstante, los proyectos de rectificación del Río Grande, así como otros que pudieran evitar que la catástrofe se vuelva a repetir, han quedado prácticamente olvidados por la autoridad con el paso de las semanas.

En Morelia son un total de un total de 76 colonias las que se encuentran en zona vulnerable a inundaciones, situación que se ha agravado en combinación con la gran cantidad de basura que se deposita diariamente en las calles y drenes, así lo advirtieron autoridades del Consejo Municipal de Protección Civil.

Las actividades que han destacado autoridades municipales, desde que se dio a conocer la cifra de afectación de más de 30 mil personas en las últimas lluvias de octubre, refiere que se intensificaron las tareas para desazolver los ríos que drenan a la ciudad, así como los cárcamos y los drenes que componen la red de drenaje del municipio.

Una de las propuestas del Ayuntamiento de Morelia, a través del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (OOAPAS), fue que los recursos que se aprueben del Fonden se usen para rectificar el Río Grande que corta la ciudad, debido a que es uno de los principales riesgos de inundación para casi 40 colonias que se encuentran cercanas a su cauce.

Históricamente, las colonias con mayor afectación durante la temporada de lluvias refieren a Las colonias más afectadas en cuanto al tema de las inundaciones



LA PASADA TEMPORADA DE LLUVIAS, DEPENDENCIAS Y PLAZAS COMERCIALES SE VIERON AFECTADAS POR LLUVIAS



HASTA AHORA, LAS MEDIDAS DE LA AUTORIDAD HAN SIDO SÓLO PARA MITIGAR AFECTACIONES, NO RIESGOS



EN OCTUBRE DEL AÑO PASADO, GRAN PARTE DE LA CIUDAD SE VIO BAJO EL AGUA ANTE LA FALTA DE PREVISIÓN.

Zonas bajas, en peligro

En la capital son bien conocidas las zonas susceptibles a inundarse, se trata de colonias en las partes bajas.

76
COLONIAS
inundables hay
en Morelia

4
PUNTOS
de peligrosidad
por las lluvias

30
MIL
personas en
riesgo por lluvias

40
COLONIAS
de la capital
inundadas en 2018

2
MESES
para las lluvias,
según Conagua

por lluvias y desborde de ríos y drenes, corresponde a Benito Juárez, Jaujilla, Campestre Manantiales, Las Higueras, Ejidal Tres Puentes, el Boulevard García de León, Primo Tapia Oriente, Carlos Salazar, Jaime Nuño, La Soledad, Alamos, Tres de Agosto, Ignacio Zaragoza, Ampliación Gertrudis Sánchez, Lirios, Solidaridad, Medallistas Olímpicos, Pastor, Guadalupe Victoria, Villas del Real, sólo por mencionar algunas.

Incluso, los especialistas de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) han advertido que la misma arquitectura de la ciudad y los terrenos en los que se encuentra construida han generado condiciones vulnerables para as inundaciones. Incluso uno de los datos que más preocupan es que un proyecto para poder subsanar el riesgo de inundación de las 76 colonias inundables costaría aún más que los recursos de los que dispone el estado a nivel federal

en todo un año.

Mientras tanto, la Coordinación de Protección Civil Municipal advierte que las condiciones topográficas se encuentran ampliamente relacionadas con las afectaciones en las colonias, por lo que llaman a la población a que omitan depositar la basura en las coladeras, en la orilla de las calles y a que cada quien barra la entrada de su vivienda.

La basura ha sido una de las principales agravantes para las

inundaciones que se han registrado en Morelia. El año pasado, el Ayuntamiento capitalino reveló haber limpiado al menos 80 mil toneladas de basura de los ríos, drenes y los mismos cárcamos de bombeo. Si bien en muchos casos, la población no los tira directamente a los ríos, las primeras lluvias del año suelen arrastrar una gran cantidad de basura de las calles.

El reporte del Servicio Meteorológico Nacional de la Conagua refiere que "la mayoría de los modelos de IRI/CPC predicen que el índice de El Niño 3.4 de +0.5°C o mayor continúe al menos hasta la primavera 2019 del Hemisferio Norte. Independientemente de las SSTs por encima del promedio, la circulación atmosférica sobre el Pacífico tropical aún no muestra evidencia clara de acoplamiento con el océano. Sin embargo, dado al tiempo y a que se favorece un evento débil, no se anticipan impactos globales significativos durante el resto del invierno, aunque las condiciones se formen. En resumen, se espera que El Niño se forme y continúe durante la primavera 2019 del Hemisferio Norte (con -65 por ciento de probabilidad)".

Drenaje pluvial, sólo proyecto
Desde 2018, y como parte de los programas para reducir los riesgos por inundación, afectaciones a la población y mejorar el sistema obsoleto de drenaje, el OOAPAS de Morelia ya prepara lo que será el proyecto para la construcción de un drenaje pluvial en esta municipalidad.

Destacan que el proyecto iniciaría a en las primeras semanas del 2019 y que alcanzaría un costo de hasta 550 millones de pesos, con lo que se buscará mejorar las condiciones de las colonias inundables de la capital.

La zona urbana de Morelia ha carecido desde siempre de un sistema de drenaje pluvial que permita descargar los millones de litros de agua que se generan durante la temporada de lluvias y que, en su mayoría, terminan escurriendo a los ya viejos sistemas de alcantarillado, drenaje, drenes y ríos de la ciudad.

Durante muchas décadas, el drenaje sanitario de Morelia se ha visto prácticamente rebasado durante la temporada de lluvias, por lo que es común que en las zonas bajas de la ciudad, el agua de los sanitarios salga por las co-

■ CAMPO ■ A FINALES DE MARZO SE ABRIRÁN LAS VENTANILLAS

Asignan menos presupuesto

HABRÁ 342 MDP PARA LOS PROGRAMAS QUE APLICAN DE FORMA UNIDA FEDERACIÓN Y EL ESTADO, ES DECIR, 22% MENOS QUE 2018

MARICRUZ RÍOS,
La Voz de Michoacán

■ Objetivos específicos

El programa de concurrencia apoya proyectos que den valor agregado o que impacten en la economía local.

292 MDP	50.2 MDP	440 MDP	7 MIL
aportará el gobierno Federal para este 2019	invertirá el Estado en programas concursados	fue la bolsa concursada el año pasado	solicitudes de apoyo se reciben cada año

El gobierno de la República Mexicana recientemente publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) las reglas de operación para los programas en pro del campo mexicano. Rubén Medina Niño, secretario de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua) en Michoacán, comentó que la asignación presupuestaria para la entidad por parte de la Federación en los programas de concurrencia asciende a 292.1 millones de pesos, que sumado a la participación del Estado de 50.2 millones de pesos dará un total de 342.3 millones de pesos para el presente año.

En términos generales la asignación de presupuesto concurrente entre la Federación con el Estado es 22 por ciento menor comparado al 2018 cuanto se ejercieron 440 millones de pesos. Sin embargo, el secretario aseguró que lo anterior no se traduce en menos dinero para la entidad, puesto que esta aparente reducción es consecuencia de la descentralización de algunos programas para el campo por parte del gobierno de la República Mexicana, mismos que se pretenden adicionar con el transcurso de los siguientes meses con base en sus reglas de operación que se darán a conocer de manera independiente, como en el

caso de los apoyos para los productores de granos como maíz y frijol.

Sólo se necesita que se den a conocer las reglas anexas a las reglas de operación, por lo que se estima que para la última semana de marzo se abrirán ventanillas para recibir las solicitudes correspondientes.

Las reglas de operación y lineamientos de los programas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), estarán vi-

gentes para la ejecución de los programas y componentes; por lo que su observancia es obligatoria para todas las instancias participantes en la ejecución de los mismos. Es decir, su presupuesto es concurrente con todos los Estados de la República Mexicana. Rubén Medina comentó que para este presente año son básicamente cuatro los componentes con los que se es-

tarán trabajando.

En primera instancia se encuentra el programa de concurrencia con los distintos estados de la República Mexicana con los cuales se atienden los siguientes temas: programa para la tecnificación del campo, equipamiento y materia vegetativa, paquetes tecnológicos, así como el fortalecimiento a la organización y capacitación rural; siendo estos dos últimos los que

no se han trabajado en los último años, puesto que la demanda se concentra en la tecnificación del campo michoacano.

Y es por ello que recordó que normalmente en el programa de concurrencia se reciben alrededor de siete mil solicitudes anuales. Sin embargo, sólo se atienden cerca de tres mil casos al considerar que no todos los productores cumplen con los requisitos para recibir los subsidios y que además el presupuesto no alcanza para más.

Las solicitudes que tendrán preferencia serán aquellas donde los productores pretendan dar un valor agregado; que con su proyecto impacte a la comunidad con desarrollo económico dando empleos o creando cadenas de valor; que con su plan de trabajo se beneficie a más productores de manera secundaria, y que se atienda al tema de la equidad de género.

Por lo que este año se le dará más importancia a los planes de trabajo presentados por mujeres, puesto que desde la dependencia también se estará trabajando para incrementar el empoderamiento de la mujer en las áreas del campo. Por último, que los productores se encuentre en zonas altamente marginadas.

Medina Niño comentó a manera de conclusión que con las reglas de operación de los programas Federales, ahora la dependencia de gobierno estatal está trabajando en la conformación del Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable con la intención de orientar el presupuesto estatal al considerar de que existe la posibilidad de un recorte presupuestal, sin dar más detalles al respecto.



ES IMPORTANTE QUE LOS PRODUCTORES ESTÉN LISTOS CON SUS PROYECTOS PARA CUANDO ABRAN LAS VENTANILLAS.

ARCHIVO LA VOZ DE MICHOACÁN



EN LA INAUGURACIÓN DE LA EXPO FIESTA DE COPÁNDARO TAMBIÉN RINDIERON UN ACTO A NUESTRO LÁBARO PATRIO.



LA ALCALDESA PUSO EN MARCHA LA CUARTA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA DEL MUNICIPIO DE COPÁNDARO.



LA FIESTA TAURINA ES ESPERADA TODO EL AÑO POR LOS HABITANTES Y VISITANTES DEL MUNICIPIO DE COPÁNDARO.

TRADICIÓN IMPULSAN EL DESARROLLO ECONÓMICO

Enaltecen la cultura local

INAUGURAN EXPO FIESTA DE CARNAVAL DE COPÁNDARO

DAVID GODÍNEZ,
La Voz de Michoacán

Copándaro, Mich.- Con la finalidad de impulsar el desarrollo económico y turístico de este municipio, enaltecer la cultura local y mostrar a los visitantes la hospitalidad de su gente como principal fortaleza, la presidenta municipal de Copándaro, Mirna Violeta Acosta Tena, inauguró la Expo Fiesta Carnaval Copándaro 2019, acompañada de alcaldes y representantes de diversos municipios, así como del Ejecutivo estatal y la Secretaría de Turismo del gobierno michoacano, ante quienes manifestó su beneplácito por tan grata y extensa convocatoria a la feria copandarense.

En un evento que contó con expositores artesanales y de la riqueza culinaria de una treintena de municipios, destacando cocineras tradicionales de Acuitzio, Chilchota y Salvador Escalante, y por supuesto la demarcación anfitriona; Acosta Tena exaltó las bondades de Copándaro, señaló la vocación agrícola del municipio, que se ubica entre los primeros productores de cebolla en el país, y primero en cultivo de campesúchil, pata de león y nube, a nivel estatal; además, recordó a los presentes que en este municipio se

Una de nuestras prioridades es consolidar la actividad ganadera, generando alternativas viables y sustentables que marquen la diferencia y desarrollo de la ganadería en la región

Mirna Violeta Acosta, PRESIDENTA MUNICIPAL DE COPÁNDARO



LA ALCALDESA DE COPÁNDARO, MIRNA VIOLETA ACOSTA, INAUGURÓ LA EXPO FIESTA DE CARNAVAL DE COPÁNDARO.

cultivan hortalizas de gran calidad.

La alcaldesa puso en marcha además la Cuarta Exposición Agrícola y Ganadera del municipio, sector que representa una actividad central en el desarrollo de Copándaro, por lo cual aseguró que una de las prioridades del Ayuntamiento a su cargo, es consolidar la actividad ganadera a

través del mejoramiento genético del ganado, generando alternativas viables y sustentables que marquen la diferencia y el desarrollo de la ganadería en esta región de Michoacán, en ese afán, Violeta Acosta entregó 20 cabezas de ganado a productores del municipio, cedidas por la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroali-

mentario (Sedrua) por gestión de la propia Violeta Acosta.

La edil resaltó adicionalmente la fiesta taurina, que sigue una añeja tradición y es esperada todo el año por los habitantes del municipio, lo mismo que las fiestas de carnaval, que representan el vínculo entre la población establecida en el municipio y los que se en-

cuentran lejos de su terruño.

Hizo mención de los atractivos turísticos locales, como el templo del Señor Santiago, que data del Siglo XVI y fue construido por los monjes agustinos, siendo este el principal sitio de interés turístico e histórico de Copándaro; mencionó también las ex haciendas de Santa Rita de Casia y San Agustín del Maíz, ubicadas en una zona de restaurantes ecológicos y balnearios de aguas termales, lo cual, refirió la munipie "agrega al municipio un gran potencial y valor".

En el ámbito de la gastronomía, dijo que esta demarcación cuenta con una rica variedad de platillos, como el mole, las enchiladas y los tamales, a los que cada comunidad añade su sello particular, como ejemplo mencionó la comunidad de San Agustín del Maíz, con su representativa comida volcán, o del baño, que guarda una gran tradición gracias a las cocineras tradicionales.

Pero, resaltó la presidente municipal, "la gran fortaleza de Copándaro es su gente trabajadora, entusiasta, emprendedora, honesta y dedicada a la familia, misma que es pilar de la sociedad copandarense"; por ello, dijo sentirse orgullosa de compartir la esencia local con otros municipios presentes, fortaleciendo los lazos de amistad e intercambio, y potenciando el desarrollo económico, social y cultural de cada demarcación.

FOTOGRAFÍA TOMADA DE FACEBOOK

Imss bienestar atiende en lengua materna y castellano

□ Poco menos del 5% de la población en Michoacán conserva lengua materna.

□ Cerca de 213 mil 500 personas son población totalmente indígena.

□ De ese universo, se estima que más del 40% habla Purhépecha, el resto náhuatl, otomí, mazahua y recientemente los afro-michoacanos se han ido estableciendo.

MORELIA, MICH.-

El personal que atiende las 12 Unidades Médicas Móviles del régimen Bienestar del Instituto Mexicano del Seguro Social, gestionadas por convenio con la Coordinación Nacional para el Desarrollo de los pueblos indígenas (CDI), es asignado por usos y costumbres de las comunidades, lo que genera que dominen la lengua natal y en virtud de esto cumplen con el propósito de su creación, que es atender a personas en localidades de alta marginación y con una población indígena mayor al 40%. Informó el gerente del programa IMSS Prospera, Abraham Tzintzun Flores.

Las dos unidades médicas que funcionan como Centro Rural de Atención a la Mujer (CRAIM) en

Carapan, donde hablan Purhépecha, y Macutzio, donde la lengua materna es otomí, también cuentan con traductores para la atención médica, afirmó el titular de IMSS Bienestar en Michoacán, y quien aseguró que si bien el purhépecha es de origen michoacano, la migración de otras culturas, ha hecho que en este Estado radiquen comunidades con lengua náhuatl, otomí, mazahua y recientemente una fusión denominada afro-michoacano. Destacó que de una población total del estado de 4 millones 351, IMSS bienestar

otorga atención a 1 millón 134 mil pobladores, en los 7 Hospitales Rurales, los 3 Centros de Atención Rural a la Mujer (CRAIM), las 337 Unidades Médicas Rurales, las 28 Brigadas de salud, las 12 Unidades Médicas Móviles y los 15 módulos urbanos, y que de ese universo, 213 mil 478, son población totalmente indígena, que asiste o a la que se acercan los servicios médicos y preventivos sin complicaciones, ya que entre el personal que labora en este régimen, hay cuando menos un 10% o 15% que habla e interpreta lengua materna.



MORELIA, MICH.- Las dos unidades médicas que funcionan como Centro Rural de Atención a la Mujer (CRAIM) en Carapan, donde hablan Purhépecha; y Macutzio, donde la lengua materna es otomí, también cuentan con traductores para la atención médica.

Estudiante del CECyTEM gana medalla de Oro en Olimpiada Nacional de Química

□ El alumno del plantel de Guacamayas, se impuso a 179 estudiantes

□ El Subsistema, semillero de jóvenes talentosos que ponen en alto el nombre de Michoacán, aplaudió el director general del CECyTEM en el Estado

MORELIA, MICH.-

Jesús Maximiliano Sánchez García, estudiante del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM), plantel Guacamayas, ganó medalla de Oro en la XXVIII Olimpiada Nacional de Química, la cual se llevó a cabo en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, del 24 al 28 de febrero del año en curso.

El alumno, que cursa la especialidad de Instrumentación Industrial, se adjudicó medalla de Oro al participar en la disciplina de química inorgánica, su asesoramiento estuvo a cargo de Arturo Cardena Sánchez, quien orientó a Sánchez García durante siete meses.

El estudiante del Plantel Guacamayas, forma parte de la Delegación Michoacana que participó en la mencionada Olimpiada y, por primera vez, representó al Estado. En el 2018, en el mes de septiembre, participó en la Olimpiada Estatal, donde obtuvo el Primer Lugar en el nivel B. El director general del CECyTE Michoacán, José Hernández Arreola, aplaudió y celebró el triunfo del alumno y del asesor, "gracias por lo que hicieron, es muy

significativo para la familia CECyTEM, el subsistema es un semillero de jóvenes talentosos que ponen en alto el nombre de nuestro estado", señaló.

En el evento, participaron 179 jóvenes -42 mujeres y 137 hombres- de nivel bachillerato, procedentes de 31 entidades federativas; dicha olimpiada tiene como uno de sus objetivos principales, el promover el estudio de las Ciencias Químicas y estimular el desarrollo de jóvenes talentos en las mismas.

La Olimpiada es organizada por la Academia Mexicana de Ciencias, en colaboración con la Facultad de Química de la UNAM y la Asociación Mexicana de Química Analítica, así como la Sociedad Química de México.



MORELIA, MICH.- Jesús Maximiliano Sánchez García, estudiante del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Michoacán (CECyTEM), plantel Guacamayas, ganó medalla de Oro en la XXVIII Olimpiada Nacional de Química.

Supervisa SCOP, Centro de Salud de la SSM, en Puruándiro

PURUÁNDIRO, MICH.-

El titular de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP), José Hugo Raya Pizano, realizó recorrido de supervisión en la obra del Centro de Salud de Puruándiro, financiada por la Secretaría de Salud en el Estado (SSM), que dirige Diana Carpio Rios, cuya construcción presenta un avance del 90 por ciento.

El funcionario estatal, verificó la calidad de la obra que ejecuta la SCOP con recursos de la SSM, por 13 millones 167 mil pesos. En una superficie de mil 023 metros cuadrados, la planta baja albergará, entre otras áreas, estimulación

temprana, detección oportuna de cáncer, estomatología, hidratación oral, trabajo social y planificación familiar, consultorios, estancias médica y corta. Mientras que en 331 metros cuadrados de la planta alta, quedarán distribuidos los espacios administrativos; y en 653 metros cuadrados de exteriores, las vialidades y estacionamientos. En esta actividad, acompañaron al Secretario, la subsecretaria de Fomento y Desarrollo Integral de las Mujeres, María Elena Vega Uribe; la presidenta municipal de Puruándiro, Belinda Irbide Díaz, y el diputado local por el Distrito II, Humberto González Vilagómez.

Que estudiantes reciban educación de calidad y sin interrupciones, la meta en Michoacán: SEE

□ Realiza SEE visita de supervisión en el Instituto Tecnológico Superior de Apatzingán (ITSA).

APATZINGÁN, MICH.-

En Michoacán, la meta en educación es clara: que las y los estudiantes reciban clases de calidad y sin interrupciones en todos los niveles "y sobre eso estamos trabajando".

Así lo dejó en claro el secretario de Educación en la entidad, Alberto Frutis Solís, durante la visita que realizó para supervisar el trabajo escolar en la región.

Se trata además, dijo, de escuchar las necesidades de los planteles educativos de nivel Superior y del magisterio en la entidad, para encontrar caminos que den soluciones favorables a cada problemática expuesta.

En este marco, Frutis Solís visitó hoy viernes el Instituto Tecnológico Superior de Apatzingán (ITSA).

Durante la visita de supervisión, el encargado de la política educativa en la entidad, informó que la meta y convicción para la SEE, es que las y los estudiantes michoacanos reciban una educación de calidad con clases todos los días en tiempo y forma, con mejores espacios para trabajar y mejores condiciones que permitan motivar a la comunidad estudiantil a continuar sus estudios hasta el nivel Superior.

En este tenor, expresó que en Michoacán existe un magisterio ejemplar y en el Instituto que visitó, una plantilla docente prestigiada y reconocida en la región, en el Estado y el país, por sus méritos académicos y su vocación de trabajo; recalco que la excelencia académica es esa que se logra cuando directivos, cuerpo académico y estudiantes, caminan juntos para alcanzar sus objetivos.

"Venimos a celebrar logros individuales que nos hacen más grandes como institución; por eso, hoy reconocemos el trabajo del Dr. Franco Rivera Guerra, que como docente de este plantel, representa el esfuerzo que hacen todos ustedes por cada día ser mejores, profesionalizarse y mantenerse actualizados, también a Leila Cedillo Cruz, Adrián López Hernández y Ana María Martínez Téllez, quienes participarán en la Caravana de la Ciencia en el municipio de Múgica", destacó.

Por lo anterior, exhortó a las y los docentes a continuar trabajando de la mano con autoridades educativas, municipales y estatales, por la educación de las niñas, niños y jóvenes, para ampliar la cobertura del nivel superior en Michoacán. "Trabajemos juntos para crear más escuelas e institutos, que coadyuven a abatir rezagos y prevenir problemas sociales, dejemos la confrontación de lado, evitemos huelgas y sumemos juntos por la educación", finalizó.

Por su parte, el director General del ITSA, Ulises Gabriel Rangel Cervantes, explicó que en la institución se trabaja para abatir el rezago educativo, para lo que se trazaron tres líneas de acción: impulso de la evaluación y acreditación de los programas educativos, solventar las observaciones de la evaluación y, asegurar la pertinencia de los programas de estudio.

Informó que actualmente, el ITSA cuenta con 4 programas acreditados: Ingeniería industrial, Ingeniería civil, sistemas computacionales y bioquímica y se esperan para el 2019: Ingeniería informática, gestión empresarial y contador público.



APATZINGÁN, MICH.- En Michoacán, la meta en educación es clara: que las y los estudiantes reciban clases de calidad y sin interrupciones en todos los niveles "y sobre eso estamos trabajando".

Es un logro de la CNTE a través de la mesa tripartita, es la recontractación y la atención médica que no se había dado

Dieter Rosas Millán, VOCERO DE EGRESADOS

El gobierno federal cubrirá el contrato porque la Secretaría de Educación en el Estado no tiene recursos para cubrir dicho pago

Alberto Frutis Solís, SECRETARIO DE EDUCACIÓN

ACUERDO ES COMO PARTE DEL PACTO GOBIERNO-CNTE

Contrata SEE a normalistas

EN LO QUE RESTA DEL CICLO ESCOLAR LOS EGRESADOS ESTARÁN TRABAJANDO, SÓLO DE FORMA TEMPORAL

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán



DESDE AYER, LOS EGRESADOS ESTUVIERON ACUDIENDO AL IMCED A FIRMAR SUS CONTRATOS TEMPORALES.

Cerca de 3 mil egresados normalistas comenzaron a firmar su contrato para laborar durante lo que resta del ciclo escolar en curso, producto de los acuerdos de la mesa tripartita entre los gobiernos estatal y federal con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), expuso Dieter Rosas Millán, vocero de los egresados normalistas.

Ayer, en el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación (IMCED), los "egresados normalistas" de educación inicial comenzaron a firmar su contrato, y este proceso durará varios días debido a que son miles de trabajadores.

Cabe señalar que la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) aseguró que sería el gobierno federal el que pagaría el contrato de estos maestros temporales ya que su contratación representa un gasto de más de 90 millones de pesos.

En entrevista con La Voz de Michoacán, el vocero de los normalistas manifestó que tras los acuerdos se posibilitó que se les contratara de nueva cuenta, asimismo, que se analizaran las incidencias que se han presentado, como es el caso de los adeudos que persisten desde el contrato anterior.

"El gobierno del estado reconoció esos adeudos y se comprometió con los maestros para el pago, pero ya son pocos los adeudos que se tienen del último contrato", dijo.

Explicó que el compromiso es terminar el ciclo escolar para que no existan grupos solos, asimismo la intención es esperar lo que tiene que ver con la cancelación de la Reforma Educativa, lo que posibilitaría la estabilidad laboral al poder entregar las plazas definitivas.

"Se tiene que ver en términos legales la Reforma Educativa que plantea el gobierno federal, pero sería en beneficio de todos los egresados", agregó.

Agregó que otro elemento que se suma a este "logro" de la mesa tripartita fue el que se dio atención médica en el ISSSTE a los trabajadores, tema que había sido una demanda por mucho tiempo, "vamos a estar al pendiente que se pague quincenalmente y exista la atención médica", señaló.

El otrora líder normalista manifestó que la intención con los acuerdos es que no se retrasen los pagos de nómina para los maestros ya que muchas veces estos atrasos son los que ocasionan las incidencias y que obligan a que a parezcan adeudos.

Por su parte, Víctor Zavala Hurtado, líder de la CNTE, expuso que existen avances en diferentes rubros en los que se ha pedido atención a través de la mesa tripartita, entre estos avances se encuentra lo que tiene que ver con la contratación

de los egresados normalistas.

Subrayó además que la necesidad de la contratación deriva de que en la entidad puede haber hasta 3 mil grupos solos, e incluso que aun contratando a todas las generaciones de egresados normalistas no se logra satisfacer la demanda.

Cabe señalar que la organización Mexicanos Primero ha dicho que la contratación de personal eventual es un paliativo para la problemática en materia de gobernabilidad y educativa y que la medida no resuelve de fondo las circunstancias en que se encuentra Michoacán, a la par de que se consumen recursos que bien podrían destinarse a rescatar escuelas marginadas y olvidadas.

Erik Avilés Martínez, representante de la organización en el estado, explicó que la posible falta de maestros y las presiones de los egresados normalistas para lograr su ingreso al SPD son problemas cuya solución definitiva se encuentra en el terreno del gobierno federal.

"No tiene caso que la autoridad estatal siga contratando temporalmente a profesionistas egresados de las Escuelas Normales de forma temporal y al filo de la Ley General del Servicio Profesional Docente, ya que solamente se perpetúan las condiciones actuales", subrayó.

Enfatizó la necesidad de la federalización de los servicios educativos, ya que constitucionalmente es responsabilidad federal que se ha intentado delegar en las entidades federativas sin proveer de las condiciones necesarias ni suficientes para que se garantice a plenitud el derecho a la educación.

A manera de contexto, cabe señalar que este grupo denominado "egresados normalistas" desde 2014, con la nueva Ley del Servicio Profesional Docente (SPD), que exige la evaluación para el ingreso como docente, ha rechazado la norma al considerarla una ley emanada de la Reforma Educativa, a la cual se han opuesto en todos los aspectos.

Reclamo que ya es añejo

La contratación de egresados es una demanda de cada protesta.

70 MIL

trabajadores de la educación en el estado

2 MIL

trabajadores eventuales en las aulas

430 MDP

se pagarán en bonos a maestros

2 MMDP

el déficit de la Secretaría de Educación

900 DESCUENTOS

ha aplicado la SEE por anteriores paros

VICTOR RAMIREZ, LA VOZ DE MICHOACÁN

› La empresa fabrica popotes y cubiertos a base de hueso de aguacate

ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR

Biofase, la alternativa para sustituir el uso de plásticos en Michoacán

cambiodemichoacan.com.mx



“No estamos en una era de CAMBIOS, estamos en un CAMBIO de era”.

Conoce nuestro nuevo sitio web
#PeriodismoEnEvolución

Sandra Soraya Castro | MORELIA

A la par de seguir impulsando la iniciativa para la prohibición en el uso de bolsas plásticas y popotes en Michoacán, el diputado local del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Ernesto Núñez Aguilar, dio a conocer la existencia de una empresa michoacana especializada en la fabricación de material desechable orgánico.

Se trata de la empresa Biofase misma que, además de inventar, también patentó el bioplástico de semilla de aguacate, el cual ha permitido la elaboración de popotes, cucharas, tenedores y cuchillos orgánicos.

En entrevista explicó que además de esta alternativa 100 por ciento biodegradable para su reemplazo, hay otras opciones de material orgánico hecho a base de papa y maíz.

La empresa Biofase, fabrica popotes y cubiertos a base de hueso de aguacate y de ser necesario tiene la capacidad de ampliarse a la fabricación de bolsas que podrían reemplazar a las que actualmente se manejan en mer-

cados, tiendas y autoservicios.

El material con que se fabrican estos artículos es biodegradable y se pueden usar tanto para alimentos fríos como calientes (popotes y cubiertos).

Al tirarse a la basura, detalló el legislador local, no requieren de ser tratados de forma especial o de separarse para el reciclaje.

Núñez Aguilar presentó ante el Congreso del Estado una iniciativa para que Michoacán se sume a los estados que han prohibido el uso de bolsas, popotes y desechables; sin embargo, reconoció, hay quienes han cuestionado la propuesta.

«A quienes cuestionan o se oponen a nuestra iniciativa, en la actualidad ya existen alternativas sustentables, y un claro ejemplo de ello es esta empresa», dijo.

Mencionó que la transición paulatina al uso de materiales biodegradables en lugar de bolsas, popotes, cubiertos o cualquier material de plástico y/o unicel en establecimientos mercantiles tiene que ser una realidad para contribuir al desarrollo sustentable de Michoacán.



ACG
El diputado local del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Ernesto Núñez Aguilar.

Se busca hacerlo de una manera en que los suemistas y los afiliado SPUM no sufran afectaciones

Ernesto Hernández Doblás | MORELIA

En medio de la complejidad de sus muchas tareas y pendientes, la Universidad Michoacana (UM) está en proceso de reformar su actual sistema de Jubilaciones y Pensiones.

Esto tendrá que hacerlo sí o sí, ya que fue un compromiso signado por la administración pasada de la Casa de Hidalgo mediante un convenio gracias al cual recibió 500 millones de pesos por concepto de recursos extraordinarios.

A diferencia de años anteriores en los que dicha idea recibió el contundente rechazo de las organizaciones sindicales, todo indica que ahora podrá ser distinto dado el cordial acercamiento entre éstos y el rector Raúl Cárdenas Navarro.

De acuerdo a declaraciones de éste viernes de Cárdenas Navarro, el acuerdo con la Federación no indica cómo debe ser este cambio.

Lo que sí, es que tendrá que ser uno que le dé viabilidad financiera para los años por venir a la institución benemérita y centenaria.

Aún no hay una mesa formal para ir hacia el horizonte planteado sin embargo el próximo 21 de marzo se vence el plazo puesto por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador para entregar resultados.

Por ello, como fue informado previamente, la UM solicitará la ampliación de un plazo que de todos modos está en proceso de concretarse.

Según Eduardo Tena Flores, secretario general del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) la apertura para el diálogo está en su punto, gracias a la relación con el rector nicolaita

UMSNH

UM contra reloj para reformar Sistema de Jubilaciones y Pensiones



Eduardo Tena Flores.

CAMBIO | HÉCTOR TONATIM

pero también a la transparencia en el uso de los recursos que ha mostrado.

Lo que el gremio desea sobre todo, dijo el líder del SUEUM, es un diagnóstico certero del déficit que arrastra la institución benemérita y centenaria en particular en cuanto a las razones de éste y el modo en que un cambio en el Régimen de Jubilaciones y Pensiones podría darme estabilidad financiera.

De ahí se derivará el cómo hacerlo para que los suemistas y los afiliados al Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) no sufran afectaciones, sobre todo quienes ya tienen por lo menos dos décadas de antigüedad.

La solución definitiva para que la institución benemérita y centenaria ya no atravesase por crisis económicas parece estar en varias reformas según los últimos años se ha dejado saber por distintos actores de la comuni-

dad nicolaita.

Una de ellas tiene que ver con transformar a la Casa de Hidalgo en nacional, pero esto en determinado momento debe ser discutido y condensado en reunión del Consejo Universitario.

Transparencia y rendición de cuentas es otro aspecto a revisar. Incluso, el gobierno federal ha dicho que por lo menos catorce universidades del país cuentan con denuncias por malos manejos.

En declaraciones de Cárdenas Navarro, hasta el momento la UM no cuenta con ningún señalamiento en ese sentido ni su administración ha detectado problemáticas de anteriores períodos, especialmente el anterior inmediato.

«Nosotros todavía no hemos detectado ningún mal manejo, estamos analizando la información que viene propiamente de las auditorías».

Si llegara una denuncia penal

a la Michoacana, aseguró, la atenderán con el mayor compromiso y profesionalismo.

«Nosotros estamos atentos a las auditorías que se hicieron en su momento a la Universidad; estamos recibiendo la información y la estamos analizando, respetando siempre los tiempos y las formas que marcan las propias auditorías».

Es de agregar que el año pasado se dieron a conocer datos en contra de la administración del entonces rector Medardo Serna González.

En el portal de la periodista Carmen Aristegui y según información de Ernesto Villanueva se aseguraba que la Casa de Hidalgo se encontraba como protagonista de la trama de corrupción llamada «La Estafa Maestra» en donde diversas dependencias y entidades de la Administración Pública Federal llevaron a cabo el delito de lavado de dinero.

Múltiples irregularidades fueron expuestas por el investigador mencionado, entre las que se encontraba el hecho de que Serna González presuntamente permitía que un alto número de profesores de tiempo completo cobren doble sueldo autorizando además que se generen plazas de interinato para cubrir las labores de quien cobra pero no enseña ni investiga.

Fue a principios de enero del calendario que corre que el actual rector mediante entrevista a un medio de comunicación local aseguró que se revisaría el tema en el que habría desvíos por once millones de pesos por la menos mediante triangulaciones de dinero.

Sin embargo en ese momento comentó que no tenía datos precisos del sonado caso a nivel nacional pero que daría seguimiento a las observaciones referidas con el fin de subsanarlas «en la medida de lo posible».

Ernesto Hernández Doblás | MORELIA

Los estudiantes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) tendrán oportunidad de hacer su servicio social en el Sistema de Administración Tributaria (SAT).

Así será gracias al convenio firmado este viernes por parte de ambas instancias en el cual también existe la posibilidad de que puedan encontrar un empleo en el SAT una vez cumplido su periodo de aprendizaje.

Firman UMSNH y SAT convenio para que estudiantes puedan hacer su servicio

El rector Raúl Cárdenas Navarro, momentos antes de estampar su firma en el documento en cuestión explicó que por medio de este convenio, los estudiantes nicolaitas podrán vincularse con el sector productivo lo que ha sido una de las principales demandas a las instituciones de educación superior.

«En este caso se trata de una vin-

culación con programas educativos de licenciatura, con estudiantes que forman parte de estos programas educativos para que puedan desarrollar sus estancias de servicio social justamente en el SAT y, sobre todo algo muy importante, podrán recibir un apoyo económico».

Agregó que no sabía de cuánto sería dicho apoyo pero en todo

caso, afirmó, uno que afectará positivamente a los alumnos.

En el uso de la palabra, Fernando Muedano Villegas, subadministrador de Recursos y Servicios en Morelia del SAT, reconoció la formación integral que reciben los nicolaitas y por ello se mostró optimista de contar con un acuerdo de este tipo.

«En el SAT sabemos y reconocemos a toda la comunidad de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo por ser profesionistas comprometidos, honestos, respetuosos y responsables; que siempre saben estar a la altura de las circunstancias, por ello la iniciativa de estrechar lazos entre ambas instituciones».

DÍA DEL AGRÓNOMO

Subsidios para el campo, no son opción: Silvano Aureoles

► El gobernador dijo que impulsará los proyectos que se vienen desarrollando en diferentes puntos de la entidad

Sandra Soraya Castro | MORELIA

El gobernador del estado, Silvano Aureoles rechazó que los subsidios al campo sean la opción para detonar la producción y dijo que en muchas ocasiones son hasta dañinos, por ello se pronunció por financiamiento acompañado de capacitación para los hombres del campo.

Al encabezar la celebración por el Día del Agrónomo, el mandatario estatal comprometió impulsar los proyectos que se vienen desarrollando en diferentes puntos de la entidad y que involucran actividades agropecuarias tales como la producción de toronja, higo, sábila, nopal y aguacate.

En este sentido señaló que durante los próximos días se pondrá en operación una planta de biogás en el municipio de Peribán que operará a base de nopal y compuestos de aguacate.

Aureoles Conejo comprometió ante sus colegas de profesión sumarse al establecimiento de una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple para que junto con SiFinancia y el Fira puedan acceder a créditos productivos.

«Las cosas han cambiado para



ESPECIAL

bien, sabemos que a la gente no le gusta cómo van las cosas, pero debemos acoplarnos a los tiempos y estar a la altura de las expectativas», dijo el gobernador

michoacano.

Confío en que los cambios sean para bien y recordó que los agrónomos son versátiles y han sabido acoplarse siempre.

El gobernador del estado rechazó que los subsidios al campo sean la opción para detonar la producción

Llama Morena a respaldar en Congreso del Estado la creación de Guardia Nacional

MORELIA, MICH.

El diputado Alfredo Ramírez Bedolla señaló que el respaldo unánime otorgado por las fuerzas políticas en el Congreso de la Unión para crear la Guardia Nacional, implica un llamado a que en Michoacán también sea avalada esta reforma constitucional con la que iniciaría en México un proceso de transición para que las fuerzas militares regresen a los cuarteles, y la seguridad pública quede en manos de policías con mayores facultades para combatir a la delincuencia.

Después de que la reforma constitucional que crea la Guardia Nacional fuera aprobada en la Cámara de Diputados, el dictamen tendrá que ser aprobado por al menos 17 legislaturas



locales para que pueda entrar en vigor. Ramírez Bedolla enfatizó que para los legisladores de Morena es prioritaria la revisión de esta enmienda en el Congreso del Estado, por lo que contribuirán a que sea agilizado el trabajo legislativo para que pueda ser sometida a votación del pleno en breve.

La Guardia Nacional sería conformada por elementos de las policías Naval, Militar y Federal, puntualizó Ramírez Bedolla, de tal manera que conju-

garía el perfil especializado de combate propio de las fuerzas castrenses, con las limitantes en el uso de la fuerza y protocolos de respeto a los derechos humanos que rigen el actuar de las corporaciones policíacas civiles.

Los diputados en Michoacán podemos contribuir a que inicie en México una nueva etapa de combate firme a la delincuencia, pero con estricto apego a derecho y visión garantista, añadió Ramírez Bedolla, quien dijo confiar en que el dictamen de la reforma constitucional será aprobado al interior de la Comisión de Puntos Constitucionales, de la cual forma parte junto con Erick Juárez Blanquet, Marco Polo Aguirre Chávez, Javier Estrada Cárdenas y Brenda Fraga Gutiérrez.

Viabile que mando civil esté al frente de Guardia Nacional: Araceli Saucedo



MORELIA, MICH.

Tras la aprobación de la Guardia Nacional en el Congreso de la Unión, la coordinadora del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura Local, Araceli Saucedo Reyes, señaló positivo que sea un mando civil el que esté al frente de la institución, a fin de garantizar mejores resultados a los ciudadanos en materia de seguridad y justicia.

La líder de la bancada perredista consideró oportunas las modificaciones que se hicieron al dictamen, para que sea un mando civil el que coordine y dirija la Guardia Nacional y resaltó el compromiso de Michoacán para sumarse en acciones coordinadas que contribuyan a generar paz y un combate frontal a la delincuencia, ya que la seguridad de las y los michoacanos debe ser prioridad de todos.

Recordó que en la entidad se han realizado esfuerzos impor-

tantes desde hace tres años en materia de seguridad, en donde se han implementado esquemas de regionalización, como el que ha venido planteando el Gobierno Federal, lo cual ha permitido acortar los tiempos de reacción y con ello, optimizar los recursos humanos y materiales, así como escalar en diferentes indicadores del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

“En Michoacán se han obtenido resultados positivos en cuanto a la incidencia delictiva, como lo es en el secuestro y la extorsión, cuyos delitos registran una importante disminución entre el 78 y 95 por ciento, respectivamente”, resaltó.

Manifestó su confianza sobre que, con estas acciones, se mantenga estrecha coordinación entre la federación, con los estados y municipios, para seguir generando condiciones de paz, así como dar certeza y certidumbre a los ciudadanos y

resolver de raíz el tema de inseguridad en el país.

Rememoró que, como Grupo Parlamentario del PRD, se estaba en contra de que fueran los mandos militares los que estuvieran a cargo de las acciones de seguridad pública a través de la Guardia Nacional, por lo que, celebró que se haya reconsiderado dicha postura y sea un mando civil el que esté al frente.

La diputada por el Distrito de Pátzcuaro reiteró la necesidad de fortalecer a los cuerpos de las policías federales, estatales y municipales, pues lo importante es garantizar la seguridad de las y los ciudadanos con pleno respeto al Estado de Derecho.

Por lo anterior, se pronunció por una estrategia integral en materia de seguridad, en la que estados y municipios participen de manera activa con la federación, a fin de generar resultados positivos.

EL MUNDO



Paquistán hace un gesto de paz a India

NUEVA DELHI.- Paquistán anunció que, en un "gesto de paz", liberará al piloto indio que había capturado, pero aun así las Fuerzas Armadas de ambos países aseguraron estar en alerta y preparadas para responder a cualquier provocación.

El primer ministro paquistaní, Imran Khan, dijo que el piloto, identificado como el comandante Abhi Nandan, sería liberado hoy. Nandan se ha convertido en el rostro humano del más reciente episodio en el largo conflicto entre los dos países, tras la publicación de videos en los que se ve cuando es capturado y, después, estando bajo custodia.

"Como gesto de paz, lo liberaremos", señaló Khan al Parlamento. La decisión se produce días después de que varios países hayan ofrecido asistencia diplomática para calmar el conflicto entre los dos países, que en 2002 casi llegan a una guerra por cuarta vez desde su independencia del gobierno colonial británico en 1947. Khan pidió conversaciones con India para evitar el riesgo de un "error de cálculo" entre sus ejércitos, que cuentan con armas nucleares.

Tras recompensa de EU, retiran ciudadanía saudita a Hamza

■ HIJO DE BIN LADEN
EMIRATOS ÁRABES UNIDOS.-

Arabia Saudita anunció el viernes que revocó la ciudadanía de Hamza bin Laden, hijo del difunto líder de al Qaeda Osama bin Laden, quien se ha vuelto una figura cada vez más prominente en la red terrorista. De inmediato no se dio a conocer el motivo del decreto real que revoca la ciudadanía, firmado desde noviembre. No obstante, el anuncio se produjo después de que el gobierno de Estados Unidos ofreció una recompensa de 1 millón de dólares por información que lleve a la captura de Hamza bin Laden, como parte del programa "Rewards for Justice" (Recompensas por la Justicia) del Departamento de Estado.

De forma similar, el reino revocó la ciudadanía de Osama bin Laden en 1994 mientras vivía exiliado en Sudán, cuando Hamza bin Laden era solo un niño. Su ubicación actual es un misterio.

Guaidó afirma que volverá el lunes a suelo venezolano

NUEVA YORK.-

El líder opositor Juan Guaidó dijo que tiene planeado volver a Venezuela el lunes pese a las amenazas contra su persona y su familia, y agradeció al presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, por liderar los esfuerzos regionales "en favor de la democracia", mientras busca aumentar la presión internacional contra el cuestionado presidente Nicolás Maduro.

"Presidente [Bolsonaro] muchísimas gracias por el determinado liderazgo en favor de la democracia, la libertad, pero también el entendimiento de que una región fuerte también genera una economía fuerte", dijo Guaidó tras el encuentro. Bolsonaro sostuvo que Guaidó es "una esperanza" para su país y Brasil seguirá apoyando las acciones del Grupo de Lima para restablecer la "libertad y democracia" del país caribeño. "Nos interesa una Venezuela libre, próspera, democrática y económicamente pujante", acotó. El opositor también se reunirá con el canciller Ernesto Araújo, quien ha liderado la contribución de Brasil al plan de ayuda humanitaria que hasta ahora no ha logrado ingresar alimentos y medicinas a Venezuela, que sufre una profunda crisis económica con escasez de insumos básicos.

Acusarán a Netanyahu en tres casos de corrupción

JERUSALÉN.-

Israel vivió un terremoto político tras el anuncio de la Fiscalía General de que el primer ministro, Benjamin Netanyahu, será imputado en tres casos de corrupción, una decisión que podría cambiar el escenario de las próximas elecciones generales del 9 de abril. Netanyahu, primer ministro desde 2009, será imputado por cohecho, fraude y abuso de la confianza en un caso de corrupción, y por los dos últimos cargos en otros dos casos, tras la decisión del fiscal general, Avijai Mandelblit.

Gobierno dará recursos directamente a mujeres víctimas de violencia: AMLO

CIUDAD DE MÉXICO.-

La Secretaría de Gobernación se encargará de entregar los recursos económicos a mujeres víctimas de violencia, no a los refugios, dio a conocer el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien afirmó que en la actualidad se ayuda a más gente de manera directa que la que recibía beneficios en otros tiempos.

"Habrá recursos para las mujeres, todo lo que signifique hacer justicia es prioridad y no hay límite sobre los recursos que se requieran", expresó el mandatario federal al aseverar que su gobierno no solo seguirá apoyando a estos programas, sino que cada vez habrá más dinero.

Incluso, en su conferencia de prensa matutina, López Obrador afirmó que ya hay más apoyos en beneficio de las mujeres de México "y lo puedo probar", por lo que el próximo lunes dará a conocer datos al respecto. "Nunca en la historia del país se había invertido tanto", puntualizó.

El Ejecutivo federal dejó claro que lo que único que cambia son los procedimientos, "en lugar de entregarle a una organización, los recursos se entreguen de manera directa a los beneficiarios", y agregó que esta medida significará, con el mismo dinero, beneficiar más porque antes no llegaban los apoyos a la gente.

Llama Ealy Ortiz a defender la libertad de expresión

CIUDAD DE MÉXICO.-

Juan Francisco Ealy Ortiz, presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración de EL UNIVERSAL, llamó a defender la libertad de expresión y la posibilidad de confrontarla de manera libre y respetuosa buscando siempre la unidad nacional.

Al encabezar la ceremonia por el Día Nacional de la Oratoria, el Licenciado Ealy Ortiz resaltó que vivimos tiempos complejos en los que "estamos adaptándonos a una manera diferente de gobernar y somos testigos del poder de la palabra y de lo importante que es conocerla, cuidarla y respetarla".

En el auditorio Jaime Torres Bodet del Museo de Antropología añadió que "debemos defender la libertad de expresión y la posibilidad de confrontarla de manera libre y respetuosa con otras formas de pensar, pero como lo he expresado en diversos espacios: buscando, siempre, la unidad nacional como premisa fundamental".

"A nuestro país le ha costado mucho que los mexicanos estemos divididos, lo hemos constatado a

través de nuestra historia, pero también hemos tenido la fortaleza, la sabiduría de superarnos y unirnos para lograr constituirlo que hoy somos: una nación grande multicultural, auténtica, sólida y diversa", apuntó.

Ante Juan Francisco Ealy Lanz Duret, director general de EL UNIVERSAL, el Licenciado Ealy Ortiz resaltó que este año es de gran importancia porque cumplirá 50 años al frente de esta casa editorial.

"Lo celebraré en mi entrañable México, con nuestros lectores, rodeado de mis colaboradores y mi amada familia, y por supuesto, con todos ustedes mis queridos amigos", expresó.

Comentó que la historia confirma la necesidad de poner en práctica modelos de relación entre personas, instituciones y países impulsados por líderes que fundamenten su acción en la reflexión y la búsqueda de acuerdos "a fin de encontrar en el diálogo y los procesos de la democracia las soluciones que tengan como bandera la paz, el respeto y el

desarrollo armónico, que permitan estrechar lazos de unión y construir puentes de entendimiento".

Acompañado de su esposa la señora Perta Díaz de Ealy y de su familia, resaltó que desde hace 93 años El Gran Diario de México ha sido promotor de la voz de las ideas de cientos de jóvenes que han participado en los concursos de oratoria que organiza esta casa editorial.

"Entre todos ellos, hay quienes, gracias a su talento, perseverancia y decisión, han logrado destacar dentro de la literatura, la política, la diplomacia y la cultura nacional e internacional. Los jóvenes con su inquietud y dinamismo, siempre han tenido su espacio en EL UNIVERSAL", afirmó.

Pidió a los jóvenes estudiantes, oradores, futuros líderes y todos quienes siguen el Concurso Nacional de Oratoria en el territorio nacional que sean "parte de la nueva generación de mexicanos protagonistas del cambio positivo para que, en unidad, sean los constructores de un futuro promisorio".

José Narro concluye su relación académica con la UNAM; admite que su nombre suena para el PRI

CIUDAD DE MÉXICO.-

José Narro Robles, exsecretario de Salud, manifestó que cierra una etapa de su vida que más orgullo le ha proporcionado, la de académico de la UNAM, para emprender otra que da satisfacción a su vocación de servicio, tras advertir que durante las últimas semanas su nombre se ha mencionado como uno de los que podrían considerarse para participar en el proceso de elección de la dirigencia del PRI.

"Lo hago con la convicción de que la democracia mexicana y el sistema de partidos deben fortalecerse. A todos toca contribuir a fomentar la confianza en la política y sus instituciones a pesar de que se tengan que sacrificar querencias y comodidades, a pesar de correr el riesgo de enfrentar incomprensiones y reproches", expuso.

Narro, exrector de la UNAM, señaló que dio por "concluida" la etapa académica en la máxima casa de estudios.

"No digo renunciar, porque a la universidad no se renuncia, no digo salir, porque como lo he señalado en numerosas oportunidades, cuesta mucho trabajo entrar a la UNAM".

A través de una columna en el periódico La Jornada, Narro mencionó que "la convicción de que la democracia mexicana y el sistema de partidos deben fortalecerse" es por lo que busca la dirigencia del PRI.

"A pesar de que todavía no se definen totalmente las formas, condiciones, plazos y procedimientos que se seguirán en el proceso, para actuar con libertad y no

afectar en lo absoluto a mi universidad, he tomado la decisión de dar por concluida la más maravillosa etapa de mi vida profesional, de cerrar la que más orgullo me ha proporcionado para emprender con toda determinación otra que da satisfacción a mi vocación de servicio".

No es suficiente pedir perdón en casos de pederastia: Iglesia

CIUDAD DE MÉXICO.-

En los casos de pederastia "no es suficiente pedir perdón", aseguró Rogelio Cabrera, presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM).

A través de un mensaje difundido tras una reunión que sostuvo con el Papa Francisco, el también arzobispo de Monterrey aseguró que la jerarquía católica se compromete a acompañar a las víctimas de abuso sexual cometido por clérigos no sólo en su "sanación" espiritual, sino para que denuncien los hechos ante las autoridades civiles.

"Nos duele profundamente el daño causado como Iglesia. No es suficiente pedir perdón, es necesario un cambio de perspectiva. Poner a la víctima en primer lugar, escucharla, comprenderla, acompañarla y comprometernos en su proceso de sanación, promoviendo que en las diócesis se lleven a cabo los procesos de denuncia civil, ofreciendo toda la cooperación eclesial para

Ofrece Gobernador financiamiento para el desarrollo de proyectos agronómicos

El Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, celebra el Día del Agrónomo y compromete sumarse en la gestión para la atracción de una Sofom

MORELIA, MICH.-

Con el compromiso de sumarse en las gestiones para atraer el establecimiento de una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (Sofom), además de apoyo crediticio al sector agropecuario del estado, el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, encabezó los festejos por el Día del Agrónomo.

"Son muchos los retos, las cosas han cambiado para bien, sabemos que a la gente no le gusta cómo van las cosas, pero debemos acoplarnos a los tiempos y estar a la altura de las expectativas", apuntó ante sus colegas.

El mandatario estatal, resaltó el potencial del estado para el desarrollo no sólo de la agroindustria, sino de energías limpias, e informó que en breve entrará en operación la planta de biodiésel en el municipio de Peribán, la cual a través del uso del nopal logrará producir combustibles sustentables.

Al entregar reconocimientos a destacados profesionistas del ramo, comprometió, además de construir junto con Si Financia y FIRA, el desarrollo de más proyectos, su apoyo para lograr la creación de la Casa del Agrónomo como un espacio para capacitaciones y desarrollo del sector.

El presidente de la Confederación Nacional Agronómica, Alfredo López Valdovinos, mencionó que son el empleo bien remunerado y los

apoyos productivos, las principales necesidades de los agrónomos, por ello llamó a los presentes a trabajar de la mano con el mandatario estatal, a quien calificó como un aliado y colega preocupado por atender las problemáticas del campo.

"A los 98 años de la creación de la Confederación Nacional Agronómica, pugnamos por trabajar en unidad en busca de áreas de oportunidad. Creemos que es un gran aliado de los agrónomos el señor Gobernador y estamos en la mejor disposición de trabajar en alianza con su gobierno en favor de los agrícolas del estado", puntualizó.

Por su parte, el secretario de Desarrollo Rural y Agroalimentario, Rubén Medina Niño, recordó que Michoacán es líder a nivel nacional y con reconocimiento internacional en la producción de aguacate y berries, pero se debe seguir trabajando en impulsar la agricultura de subsistencia y traspaso, así como la producción de insumos básicos. Cabe destacar que el estado pro-

duce el 86% de la lenteja que se consume en nuestro país y el cuarto productor de maíz, trigo y arroz, por ello Michoacán es una potencia agrícola de México y el Gobierno del Estado está convencido que un campo productivo no está peleado con una política de seguridad alimentaria.

En este marco, la Confederación hizo entrega de reconocimientos a Roberto Nuricumbo Hernández, Pnsoliano Jiménez Rosales, Rebeca González Villegas y el rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Raúl Cárdenas Navarro, por su destacada preparación y participación en el desarrollo de políticas públicas y acciones en beneficio de la agronomía en Michoacán.

A nombre de la y los galardonados, el rector nicolaíta Raúl Cárdenas, resaltó que el 10 por ciento de los estudiantes agrónomos del país están en las filas nicolaítas y actualmente cuentan con 124 estudiantes en posgrados afines, además consideró prioritario aumentar las oportunidades académicas para



MORELIA, MICH.- Además de apoyo crediticio al sector agropecuario del estado, el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, encabezó los festejos por el Día del Agrónomo.

el sector. El evento también contó con la asistencia del diputado local Francisco Cedillo de Jesús, presidente de la Comisión de Desarrollo Rural del Congreso del Estado; José Sergio Barrales Domínguez, rector de la Universidad Autónoma de Chapingo; Car-

los González Carrillo, delegado presidente de la Federación Agronómica de Michoacán; la diputada Local Mayela del Carmen Salas Sáenz; Rosalinda Salgado Flores, presidenta estatal de FIRA y Oswaldo Rodríguez Gutiérrez, director local de Conagua.

En Carácuaro, Silvano Aureoles da banderazo a Operativo de Ceniza 2019

- La Fiesta de Ceniza contará con un operativo de más de 100 elementos policíacos para salvaguardar a la población
- Se espera una afluencia de 150 mil visitantes y más de mil comerciantes beneficiados durante la semana

CARÁCUARO, MICH.-

El Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, encabezó esta mañana la celebración de los 462 años de la tradicional Fiesta de Ceniza en el municipio de Carácuaro.

En medio de un ambiente de fervor y alegría, serán cientos de visitantes quienes llegarán a venerar al Cristo Negro, principal atractivo del turismo religioso en esta zona de la entidad michoacana.

Por tal motivo, el mandatario estatal dio el banderazo de arranque al Operativo de Ceniza 2019, que implementó el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, en coordinación con las autoridades municipales.

"Esta es una importante fiesta que se traduce en una buena derrama económica para el municipio y la región", destacó el Gobernador Silvano Aureoles, quien a su vez, recordó su infancia cuando en estas fechas también disfrutaba de la Fiesta de Ceniza.

Serán más de 100 elementos de la Policía Estatal, además de Tránsito y Movilidad, de corporaciones policiales municipales, quienes se encargarán de vigilar y salvaguardar la seguridad de habitantes y asistentes a esta fiesta; también se instalarán 20 teléfonos de emergencia y un centro de mando para la atención oportuna de cualquier incidente.

"Vamos a ayudar a que este festejo transcurra de manera tranquila y que las cosas salgan bien. Existe siempre la esperanza en la Fiesta de Ceniza, ya que hay movimiento económico en distintos rubros, lo que ayuda a nuestra gente de Carácuaro", expresó.

Destacó que con la visita de casi 150 mil personas, mil 309 comerciantes registrados recibirán un beneficio directo, lo que abona al desarrollo económico y turístico del municipio y la región.

Aquí mismo, Aureoles Conejo hizo la entrega de apoyos a la presidenta municipal de Carácuaro, Elisenda Garduño Garduño y a la presidenta honoraria del sistema DIF municipal, Mercedes Garduño.

Esta entrega consistió en tres sillas de ruedas para menores con debilidad corporal infantil; tres sillas de ruedas para adultos con debilidad corporal; cuatro sillas de ruedas para niños; cuatro sillas de ruedas para adultos; cinco bastones; cinco pares de muretas; cinco bastones para personas con debilidad visual y una ludoteca.

Por su parte, el secretario de Seguridad Pública (SSP), Juan Bernardo Corona Martínez, informó que del primero al 10 de marzo, el municipio de Carácuaro tendrá un estado de fuerza de manera permanente para atender y cuidar a la ciudadanía.

"Carácuaro contará con un centro de mando, que tendrá como finalidad distribuir tareas y tener contacto permanente con las y los ciudadanos en cualquier contingencia que se presente", informó.

La alcaldesa caracuarense, Elisenda Garduño, agradeció la coordinación y el apoyo brindado por parte del Gobernador y del titular de la SSP para la tranquilidad y óptimo desarrollo de la festividad.

"Contaremos con un gran operativo de seguridad, salud, limpieza, información turística, así como la implementación de abergues, estacionamiento, módulos de hidratación, entre otros para la plena atención de los visitantes", señaló.

Este banderazo de inicio contó con la presencia del senador por Michoacán, Antonio García Conejo, el jefe Regional de Huetamo, Pablo Varona Estrada; el fiscal Regional, Gerardo Pineda Infante; el párroco, Juan Isidro Bravo y el director del CECyTEM, José Hernández Arredola.

Supervisa Gobernador avances en planeación de trabajo de delegados regionales

En esta gira de trabajo, el Gobernador Silvano Aureoles encabezó la reunión quincenal con los distintos delegados regionales, quienes le presentaron los avances en la elaboración de los planes de trabajo para fortalecer la descentralización de los servicios del Estado. "Pese a las limitaciones económicas del país, debemos impulsar tres programas primordiales como Palabra de Mujer, Seguridad Pública y la actividad económica con obras en la región", puntualizó.

Nueva fecha para el Foro Estatal del Plan Nacional de Desarrollo

- Será el 13 de marzo cuando se lleve a cabo este evento, organizado por el Gobierno del Estado, bajo la coordinación de Diana Carpio Ríos
- Michoacán será sede del Foro que tendrá 3 ejes temáticos: Justicia y Estado de Derecho, Bienestar y Desarrollo Económico

MORELIA, MICH.-

El equipo de organización del Foro Estatal para la integración del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND), informó que el evento tendrá lugar el día 13 de marzo y no el 11 del mismo mes, como originalmente se había informado.

La coordinadora del evento, Diana Carpio Ríos, titular de la Secretaría de Salud de Michoacán, recordó que el Foro tiene por objetivo aportar activamente a la transformación positiva del país, agregó que se ha dispuesto de todo lo necesario para desarrollar de manera simultánea 7 grupos de trabajo en los 3 ejes transversales marcados por el Gobierno Federal: para este encuentro: Justicia y estado de derecho, Bienestar y Desarrollo Económico.

Al ser elegido como sede de uno de los foros para la integración del PND, que promueve la administración federal, en cumplimiento a la instrucción del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, se

desplegó la organización del evento que deberá ampliarse para atender a los participantes en un marco de orden logístico y estratégico.

La Secretaría de Salud en el Estado, lleva a cabo todo el proceso y organización del Foro, que tendrá como sede Casa de Gobierno, en una reunión Plenaria, a partir de las 9.00 horas en la fecha señalada, para continuar después con las mesas de trabajo en las mismas instalaciones y en las del Centro de Convenciones y Exposiciones de Morelia (Ceconexpo), desde las 11.00 horas del día.

La funcionaria estatal recalcó que la importancia de la organización, radica en cumplir el objetivo de entregar información útil y productiva para el PND.

Adelantó que, en cada mesa de trabajo, habrá una relatoría específica de los temas y los ejes abordados; los ciudadanos interesados en participar, dispondrán de dos días más para hacer llegar sus propuestas y opiniones.

Se integra Michoacán a bloque en pro de personas en movilidad y retorno

GUANAJUATO, GTO.-

En seguimiento a la instrucción del Gobernador del Estado, Silvano Aureoles Conejo, de garantizar en Michoacán los derechos humanos de las personas en movilidad y retorno, el titular de la Secretaría del Migrante, José Luis Gutiérrez Pérez, participó en el Foro Regional de Atención a Caravanas de Migrantes, celebrado entre seis entidades del país.

Durante el encuentro, realizado en Guanajuato, se intercambiaron experiencias que permitieron establecer un acuerdo de cuatro puntos fundamentales como parte de una política pública regional, para garantizar hospitalidad y asistencia a grupos vulnerables que cruzan o retornan a México.

En congruencia con lo que se pide para los migrantes mexicanos en Estado Unidos, los en-

cargados de la política migratoria de Guanajuato, Aguascalientes, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango y Michoacán, acordaron lo siguiente: Elaborar esquemas de comunicación permanente que contribuyan a informar oportunamente a los migrantes de origen, tránsito, destino y retorno, sobre sus derechos y obligaciones.

Efectuar campañas de sensibilización para cambiar la narrativa tradicional sobre los migrantes, empoderando su contribución a la vida económica, social y cultural de México. Elaborar cartillas informativas que señalen los puntos de asistencia que pueda requerir un migrante en las áreas de atención a la salud, protección y transporte, Cruz Roja, consulados y ubicación de las Organizaciones de la Sociedad Civil que atiendan y hospedan a las personas en situación de movilidad.

Medios de comunicación, factor de cambio y transformación en la sociedad: CGCS

- Arranca segundo taller organizado por la CGCS y el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación, dirigido de forma gratuita a comunicadoras, comunicadores y periodistas
- "Recursos visuales y nuevas herramientas gráficas para la comunicación de la ciencia", la materia que impartirá el ponente Arturo Vallejo Novoa

MORELIA, MICH.-

Bajo la premisa de que los medios de comunicación constituyen un factor de cambio y de transformación en la sociedad, este viernes arrancó el segundo taller organizado por la Coordinación General de Comunicación Social (CGCS) y el Instituto de Ciencia, Tecnología e Información (ICTI), dirigido a comunicadores y periodistas de Michoacán.

El taller "Recursos visuales y nuevas herramientas gráficas para la comunicación de la ciencia", será impartido hoy y mañana por el ponente Arturo Vallejo Novoa, editor, guionista y periodista especializado en comunicación de la ciencia y la tecnología y en métodos visuales de investigación.

A nombre de la titular de la CGCS, Julieta López Bautista, el asesor Adán García Cervantes apuntó que para el gobernador Silvano Aureoles Conejo es de la mayor relevancia sumar esfuerzos y voluntades, "para consolidar una sociedad cada vez más participativa e informada

en la toma de decisiones que acompañen la acción de gobierno".

"Los medios informativos constituyen un instrumento ciudadano para el cumplimiento de la transparencia y la rendición de cuentas en los gobiernos, de ahí la relevancia del papel que desempeñan periodistas y comunicadores, y de su enorme compromiso con la veracidad, la imparcialidad y la ética", destacó. Al respecto, el director general del ICTI, José Luis Montañés Espinosa, agradeció la confianza de las y los periodistas y comunicadores, para sumarse a esta profesionalización y construir en conjunto una agenda de capacitación y actualización del gremio periodístico. "Les propongo que sigamos dialogando; nos interesa escuchar sus propuestas para construir una agenda permanente

de profesionalización, capacitación y actualización de la labor informativa", señaló.

SOBRE EL TALLERISTA

Arturo Vallejo Novoa es Licenciado en Literatura y Doctor en Filosofía de la Ciencia, profesor del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); Maestro en Letras Mexicanas y Colaborador de ¿Cómo ves?, revista de divulgación de la ciencia de la misma casa de estudios. Durante 10 horas, divididas en dos clases, compartirá las herramientas, métodos, formatos y mecanismos con los que se realiza la divulgación de la ciencia, presentando opciones vanguardistas y que han demostrado un alto potencial de cautivar a las audiencias.



MORELIA, MICH.- Este viernes arrancó el segundo taller organizado por la Coordinación General de Comunicación Social (CGCS) y el Instituto de Ciencia, Tecnología e Información (ICTI).

Morelia

LOS SUCESOS DE LA CAPITAL

En interiores

SIN PREVISIONES PARA LAS LLUVIAS

SE ACERCA LA TEMPORADA Y NO HAN DADO A CONOCER MEDIDAS PREVENTIVAS
¡ PÁG. 10A !



Editor: Jorge Marzo **Coeditores:** Jessica Chávez, Arved Alcántara y Jorge Ávila **Diseño:** Tania Martínez, Alonso Yácuta, Rafael Aguilar y Javier Guzmán. morelia@vozdemichoacan.com.mx

EXHORTO PIDEN NO HACER LLAMADAS FALSAS AL 911

Emergencias no son juego

BROMAS TELEFÓNICAS SE INCREMENTAN EN LAS VACACIONES, DICE VOCERA DE CRUZ ROJA

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Al advertir que más de un 80 por ciento de los reportes de emergencia que reciben son llamadas falsas o de broma, la encargada de Comunicación e Imagen de la Delegación michoacana de la Cruz Roja, Samantha Fernández Iturriaga, exhortó a la población en general a evitar esta práctica que genera afectaciones económicas y posibles daños a terceros.

"Tenemos un porcentaje muy alto, de más del 80 por ciento de llamadas falsas. Si llega a salir la ambulancia, aunque sea una llamada falsa, eso nos genera un

gasto de 600 pesos con lo que refiere a combustible, al desgaste de la ambulancia y al sueldo del personal. Entonces, es importante hacer un llamado a la sociedad a que no juegue con los números de emergencia", manifestó la portavoz en entrevista con La Voz de Michoacán.

Es importante señalar que esta situación no es algo nuevo, pues se ha tenido registro de ello de forma histórica en todo el país. En los últimos años se ha reportado que a nivel nacional, hasta un 89 por ciento de las llamadas al número de emergencias 911 son falsas. Ante ello se han aplicado campañas y otras medidas para revertir la tendencia.

Las autoridades federales reportaron que se obtuvo una disminución del 25 por ciento de estos índices en el primer semestre de 2018 y el mismo año se aprobó en Monterrey que se pueda castigar con cárcel a quien incurra en esta práctica.

Sin embargo, Fernández Iturriaga añadió que aún continúa un índice de al menos un 80 por ciento de llamadas falsas a la Cruz Roja de Morelia y que se hace más marcado durante la temporada vacacional, por lo cual puede atribuirse a niños y jóvenes que realizan bromas al encontrarse en sus hogares descansando del periodo escolar.

En ese sentido, reiteró que el gasto promedio de 600 pesos por cada servicio de ambulancia que sale a la calle es un problema importante en estos casos, pero que

resulta aún más grave la posibilidad de que un ciudadano en una verdadera situación de emergencia pueda resultar perjudicado porque al momento de hacer su reporte se estaba atendiendo una llamada falsa.

"Desgraciadamente es algo histórico", agregó la encargada de Comunicación. "podemos pensar que se trata de niños que no tienen nada que hacer y se ponen a hacer llamadas, pero finalmente también es una base cultural y si hacemos mucho hincapié en el llamado a no jugar con los números de emergencia porque, independientemente del gasto que conlleva y que sí es importante, también estamos hablando de que se podría dejar de atender un servicio real y esa es la parte realmente delicada".

Adicionalmente, Samantha Fernández también hizo un llamado a la población en general

a que mantenga la prudencia al solicitar los servicios de la Cruz Roja, al diferenciar las situaciones que sí y las que no son consideradas como emergencias. "Si hay una persona que atropellaron o que se cayó de una escalera o de un segundo o tercer piso, o que está inconsciente: todo ese tipo de servicios no tienen absolutamente ningún costo. Alguna persona que perdió el sentido, a lo mejor sólo fue un golpe de calor, pero mientras está inconsciente es una emergencia. Todo ese tipo de servicios no se cobran. Pero si tú requieres que te vayan a hacer un estudio y no puedes ir por tus propios medios o no es conveniente que vayas en vehículo propio, ese es un servicio especial y sí se cobra. Es importante que la sociedad sepa identificar, porque una sociedad informada será una sociedad consciente."



Piénsalo | Atender llamadas falsas pone en riesgo a alguien que sí tiene una emergencia.



600 PESOS
por traslado de ambulancia



89%
LLAMADAS falsas al 911 a nivel nacional



80%
LLAMADAS falsas a Cruz Roja Morelia



25%
BAJÓ
índice de llamadas falsas en 2018

En general, de las llamadas que se reciben al mes, más del 80% son llamadas de broma en lo que se refiere a la Cruz Roja; desgraciadamente, esta cifra sube durante las temporadas vacacionales

Samantha Fernández, VOCERA CRUZ ROJA



Resarcir agravio

El pasado 19 de febrero, hubo una ruptura simbólica con la anterior administración que encabezó el general Salvador Cienfuegos Zepeda en la Secretaría de la Defensa Nacional. En la ceremonia del Día del Ejército, se restituyó el derecho de todos los militares que pasan a retiro, a ascender al grado inmediato superior y portar las insignias que los acreditan con ese reconocimiento. Era algo que fue desconocido y se negó desde 2013, lo cual generó cientos de demandas de amparo que en su momento, se ganaron, pero que no fueron respetados. Velar por el bienestar de sus tropas y un criterio de elemental justicia, fue lo que recordaron, debe de ser la virtud suprema del don de mando militar.

Juan Velez

—No me vayas a traicionar—. Dijo en voz baja, el secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda, al oído del general Silvestre Jorge Vázquez Benítez. Esa mañana, a principios de julio del 2015, se realizaba una ceremonia castrense para un grupo de militares que pasaban a retiro. Vázquez Benítez había sido designado para leer el discurso durante el evento. Cuando pasó al presidium a recibir su condecoración, el general Cienfuegos se le acercó

y le hizo el comentario. Tiempo después se conocería entre un grupo reducido de asistentes aquel episodio.

Y fue, porque Vázquez Benítez era uno de los varios generales, que junto con coroneles y oficiales de distinto rango, no estaban de acuerdo con una disposición oficial que modificaba un artículo del reglamento de la Ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas (ISSFAM), que impedía a todos los militares a usar las insignias del grado inmediato

superior al que ascendían una vez que pasaban a retiro.

Las adecuaciones al artículo 16 de la Ley del ISSFAM, fue motivo de uno de los mayores malestares al interior del Ejército en los últimos años. “Un capricho del alto mando”, lo llamaron varios de los afectados. La inconformidad se tradujo en una serie de amparos en cascada, que se presentaron en instancias judiciales y que ocasionaron que se iniciaran litigios por este hecho en varios tribunales de todo el país.

Vázquez Benítez no traicionó al general, entonces secretario Cienfuegos, dijo uno de los abogados que lo asesoró, porque solo hizo valer su derecho a exigir lo que por ley le correspondía.

“No hay que olvidar que también existe ese precepto de que nadie podrá tener dos grados militares, y aquí se violaba, porque mientras en el uniforme seguías siendo coronel por las insignias, para efectos de cobro, eras general, y eso no estaba bien. Tenías que ser general porque es tu ascenso que ganaste al pasar a retiro y después de tantos años de servicio”, comentó otro litigante que pidió se reservara su identidad.

Genuino liderazgo

En aquella ocasión, Vázquez Benítez fue uno de los ocho generales que condecoraron; le tocó leer un mensaje donde resumía el papel que habían tenido

durante sus años de servicio activo. Decía estar a disposición del alto mando en caso de ser requeridos, pero aludió a que detrás venían nuevas camadas de oficiales que deberán hacerse cargo de los retos que tendría el país. En su discurso, no dijo nada sobre la disposición que le impidió portar en el uniforme las insignias del escudo nacional con tres estrellas que lo acreditaban como divisionario, como le correspondía al ser un general de brigada que pasaba a retiro y debía ascender.

El general Vázquez Benítez, fue protagonista de nuevo el pasado martes 19 de febrero, durante la celebración del Día del Ejército, efectuada en Saltillo, Coahuila, donde leyó un discurso que le ganó el reconocimiento de sus pares y de las autoridades presentes, encabezados por el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Vázquez Benítez dijo que en mayo de 2013, pasó a situación de retiro, entonces se les concedió el ascenso únicamente para el cobro de sus haberes, sin que a él ni sus compañeros les fuera reconocido portar las insignias correspondientes. Aludió a que la derogación del artículo 16 de la Ley del ISSFAM, que se dio ese día, fue una noticia que los llenó de alegría.

“Porque no solo beneficia a quienes se encuentran en situación de retiro, sino a quienes lo harán en el futuro. Quienes servimos a la patria desde el Ejército





y la Fuerza Aérea, sabemos que la carrera de las armas exige disciplina, honor, valor, lealtad, subordinación, obediencia, abnegación y sacrificio, virtudes que son indispensables para servir con dignidad y decoro a la patria”.

“El reconocimiento que se hace a partir de hoy a nuestro grado, tiene un gran significado para nosotros, porque habla de la sensibilidad, calidad humana, y genuino liderazgo que poseen tanto nuestro Comandante Supremo como nuestro alto mando. Pero no solo eso. Habla también de respeto y consideración hacia a quienes, por muchos años, servimos con entrega, honor y lealtad a nuestra querida institución y a México”, señaló Vázquez Benítez.

El hoy general de división retirado puso el acento cuando habló de que uno de los deberes fundamentales de todo comandante militar, es procurar el máximo bienestar a su personal, lo cual va de acuerdo con el principio de don de mando. Este precepto, recordó el general, dicta: “conoce a tus hombres y vela por su bienestar. Pero además existe una característica del propio don de mando, que se llama justicia”.

Era un acto de justicia que tardó cinco años, pero cuando llegó, lo hizo para más de 22 mil militares que durante este lapso pasaron a retiro entre generales, jefes, oficiales, y tropa.

Simbólicamente, fue un acto de ruptura con la anterior administración en la secretaria de la Defensa Nacional que encabezó el general Cienfuegos. Su

obcecación por mantener este precepto, que violaba varias leyes, fue señalada por sentencias de amparo a favor de varios militares que se inconformaron y que presentaron demandas para el respeto de sus derechos. El caso más sonado y que se documentó en este Blog, fue el del general Salvador Martínez Villalobos (Truenan militares contra el general Cienfuegos <https://www.estadomayor.mx/62763>), quien ganó su demanda pero no le fue respetado.

El general Martínez Villalobos fue uno de los militares que pudo portar sus insignias de general de brigada, pasó a retiro como brigadier, y ya cuenta con sus documentos de identidad militar con este rango.

Lo que llamó la atención de los agregados militares acreditados en el país, quienes estuvieron como invitados al evento en Saltillo, fue que los ascensos en esta ceremonia fueron desde cabos, soldados, sargentos, tenientes, capitanes y jefes que representaron a todo el espectro del Ejército y Fuerza Aérea que se vio afectada en los últimos años en sus derechos.

Fue una batalla que se ganó, primero, en el terreno judicial, pero que por obsesión del alto mando de entonces, no se respetó. Con el nuevo gobierno, la victoria llegó y elevó la moral de las tropas, oficiales y jefes, quienes en adelante podrán volver a gozar de este beneficio tras sus años de servicio al país.

@velediaz424/Estadomayor.mx



Buenavista

La supremacía del derecho criminal

A casi tres años de que entró en vigor el Sistema de Justicia Penal adversarial/acusatorio, nadie puede negar a estas alturas, que resultó hipergarantista para los victimarios y dejado a las víctimas en la indefensión. El pasado lunes 25 de febrero, el juez de control del Centro de Justicia Penal Federal en Morelia otorgó la libertad a los cuatro detenidos durante el enfrentamiento entre militares y miembros del grupo “Los Viagras”, al haberse violando los derechos humanos de los sicarios.

En la violenta refriega, registrada el pasado día 22 en el municipio de Buenavista Tomatlán, resultaron 10 muertos, nueve de civiles y el teniente coronel de Infantería, José Guadalupe Barrientos Ortiz, quien recibió un tiro en la cabeza.

El juez también ordenó a la Fiscalía General de la República (FGR) investigar por tortura a los soldados y elementos de la Policía Michoacán que sobrevivieron y detuvieron a los ahora liberados.

Para el juzgador, Carlos Reyes Rivera, Uriel Gerardo Aguilera Chiprés, Jesús Granados Gómez y San-

www.semanariolosperiodistas.mx

tiago Chávez Escamilla, presuntos miembros de “Los Viagras”, fueron detenidos ilegalmente y torturados.

Los cuatro sospechosos habían sido imputados por la FGR, por los delitos de portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército, portación de arma de fuego sin licencia, y por el homicidio del Teniente Coronel Barrientos Ortiz, así como por homicidio en grado de tentativa, en agravio de Roberto Carlos Cagal Quinto, cabo de infantería y José Miguel Sánchez Carrillo, agente de la Policía de Michoacán.

El enfrentamiento de hace ocho días, se suscitó en el marco de una serie de bloqueos en Buenavista y donde el grupo de coordinación entre fuerzas federales y estatales realizaban tareas de vigilancia.

De acuerdo al portal valortamalipeco, los ahora liberados son parte de un grupo de seguridad que contuvo a los militares y policías para facilitar la huida de Nicolás Sierra Santana “El Gordo”, líder de los “Viagras”, organización enemiga de los Caballeros Templarios.

Según informes de funcionarios federales, du-

rante la audiencia celebrada el lunes 25 de febrero, en la causa penal 131/2019, el juez ni siquiera entró a analizar el contenido de la imputación al calificar de ilegal la detención de los indiciados.

El juzgador determinó que los aprehendidos tuvieron una dilación injustificada de 4 horas y media en el procedimiento del lugar de los hechos y una demora de 6 horas para ponerlos a disposición de la FGR.

Al mismo tiempo, el impartidor de justicia resolvió que los detenidos presentaban varias lesiones injustificadas, en virtud que fueron omitidas en el Informe Policial Homologado (IPIH), el cual nunca refiere cómo ni cuándo se las produjeron.

Otro dato que fue revelado es que dos de los cadáveres de los civiles encontrados en el lugar de los hechos, corresponden a personas que fallecieron por causas distintas al enfrentamiento a balazos, uno de ellos por arma blanca y el otro por un golpe en la cabeza.

En el fallo, el juez también consideró que hubo discriminación y violación al derecho humano a la salud de los imputados, ya que los militares y policías heridos en la refriega fueron trasladados de inmediato a un hospital, mientras que aquellos recibieron atención médica después de ser puestos a disposición de la FGR.

Uriel Gerardo Aguilera Ciprés, uno de los imputados, declaró ante el juez que su tío, que murió de un

golpe en la cabeza, había sido torturado por los militares.

Es por ello que el juez de control dio vista a la FGR -lo que equivale a presentar una denuncia penal- para que indague por tortura a militares y policías, dándole plazo de 10 días a la Fiscalía para que informe del registro de inicio de una carpeta de investigación.

Han muertos 544 soldados

Con la muerte del teniente coronel Barrientos Ortiz, suman ya 544 los militares fallecidos en operaciones contra el narcotráfico (OCN) y en acciones de apoyo a la seguridad pública, esto de 2006 a la fecha.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) dio a conocer su balance mensual sobre el número de fallecidos en las OCN y en acciones de combate a la delincuencia, señalando que al 1° de febrero de 2019 habían muerto 543 elementos.

El primer militar muerto en la cuenta de López Obrador, se registró el primero de enero de este año, en Nueva Ciudad Guerrero, Tamaulipas, cuando su unidad, el 16 regimiento de Caballería Motorizado (RCM), se enfrentó contra civiles armados.

De acuerdo con datos vertidos en redes sociales y luego en varios noticieros, el teniente coronel Barrientos, quien era el Segundo Comandante del 30 Batallón de Infantería que tiene su cuartel en Ap-





atzingán, Michoacán, encabezaba un grupo operativo que se enfrentó a tiradores que escoltaban al líder de Los Viagras, Rodolfo Sierra Santana “El Gordo”, en la brecha Pinzándaro-Santa Ana Amatlán.

La puerta giratoria

Angélica Marina Díaz Pérez, ex Ministerio Público y magistrada del segundo tribunal unitario con sede en Toluca, Estado de México, en 2016 realizó una investigación académica en la que advirtió de la incompatibilidad del Sistema de Justicia Penal adversarial/acusatorio con la mecánica de investigación de delincuencia organizada, lo que, en los hechos –alertó-, “se traducirá en impunidad, porque muchos criminales pueden verse beneficiados con esta cuestión”.

El artículo 165 del Código Nacional de Procedimientos Penales establece que la prisión preventiva oficiosa a la que son sometidos los procesados acusados de delincuencia organizada y de otros ilícitos debe durar como máximo un año.

“Un abogado defensor podría argumentar que una vez cumplido el año se ponga en libertad a su defendido, si para entonces no existiera sentencia de primera y segunda instancias”, refirió Díaz Pérez, maestra en derecho de amparo.

Agregó que “todos los jueces que resolvemos casos de delincuencia organizada sabemos que en un año muchas veces ni siquiera se ha dado el cierre de la instrucción del juicio, y de ahí el peligro de que esta disposición permita que muchos criminales se puedan ver beneficiados”, lo que ha sucedido con el tiempo.

Un tema que preocupaba a la magistrada, era la manera en que la entonces Seido, realizaba las inda-

gatorias contra bandas del crimen organizado, pues prácticamente todas las carpetas se hacen con base en declaraciones de testigos colaboradores y en menor medida, con información aportada por agentes encubiertos que se infiltran en las bandas delictivas.

Según Díaz Pérez, los principios del sistema adversarial previstos en el artículo 20 constitucional (publicidad, concentración, inmediación y contradicción) colisionan con las limitaciones que la misma Carta Magna establece respecto de casos de delincuencia organizada, por ejemplo: el resguardo a la identidad de las víctimas, ofendidos y testigos de un delito, previsto en el artículo 20 apartado C, fracción V de la Constitución.

Ese choque de obligaciones del juez (cumplir con los principios del sistema adversarial) y la restricción del derecho humano a un debido proceso de las personas acusadas de delincuencia organizada, pueden dar pauta a que los abogados de quienes sean acusados de ese delito recurran a la Corte Interamericana de Derechos Humanos e incluso ganen los casos ahí.

“Por un lado, el Estado mexicano va a ser exhibido como un violador de los derechos humanos de aquellos a los que acusa de delincuencia organizada y aún no reciben sentencia, y por el otro, como las sentencias de la Corte Interamericana son vinculantes para nosotros, se puede ordenar desde esa instancia internacional la libertad de aquellos acusados de delincuencia organizada”, expuso la juzgadora.

Fuentes: estadomayor.mx, <http://valortamaulipeco.blogspot.com/2019/02/ya-se-acabo-la-guerra-y-manos-del-cdn.html> y <https://www.jornada.com.mx/2016/03/07/politica/005n1pol>

Carmen y el embudo jurídico para hacer periodismo

Rogelio Hernández López

Realmente se percibió feliz a Carmen Aristegui en sus noticieros de los jueves 14 y 21 de febrero. Anunciaba que ganó dos juicios legales a MVS.

El 13 de febrero la Corte confirmó la sentencia previa de un tribunal porque carecía de razón válida la terminación unilateral y anticipada de MVS al contrato bilateral de trabajo. Poco antes la empresa se desistió del amparo. Aún falta establecer reinstalación o indemnizaciones.

Carmen también había sido demandada por daño moral por su prólogo del libro La Casa Blanca. El 20 de febrero, la primera sala de la Corte revocó la resolución que otro Tribunal Colegiado había emitido y sancionaba a la periodistas; instruyó que haga otra distinta, con base a la jurisprudencia sobre libertad de expresión, en la que prevalezca el alto interés público, frente a los derechos de la personalidad de los involucrados.

Carmen interpreta que, para la libertad de expresión, son grandes las significancias de ambas resoluciones de la Corte. Y no es poco, da motivos para complacencias y hasta festejos.

Empero, aunque sea otro sexenio gubernamental y distinto su contexto, las victorias de Carmen, su equipo y sus abogados no alteran el embudo de restricciones jurídicas —y laborales y profesionales y de seguridad— que dificulta ejercer con suficiente libertad a la mayoría de periodistas, sobre todo a quienes no son tan notables. Nuestro entorno seguirá igual.

El embudo

El periodismo esencial se ha convertido, de aquella actividad liberal y casi solitaria, en una profesión difícil, compleja y altamente especializada para poder facilitar los flujos libres de la información de interés público. En el mismo rango de importancia requiere garantías jurídicas específicas para cumplir con esa misión social.

Desde que se inició en México la alternancia en la Presidencia de la República y gracias al empuje de organismos internacionales y del movimiento social por los derechos humanos, nuestra Constitución ha registrado ampliaciones de garantías universales para poblaciones vulnerables, entre ellas las de acceso y transparencia de la información, de acceso a las nuevas tecnologías para la comunicación social y hasta del derecho de réplica.

Esas y otras garantías, avanzaron para toda la población e implícitamente alcanzan a los periodistas profesionales.

Libertad de expresión, libertad para informarse y libertad de los periodistas para informar se han desarrollado en los últimos 12 años en México, pero muy disparejo. Lo más novedoso para nuestro ejercicio ha sido la federalización condicionada de los delitos contra la libertad de expresión y el periodismo y una ley de protección muy limitada a lo cautelar.

En contraste, la información, como materia prima de los periodistas si ha sufrido restricciones recientes para circular libremente. Se hizo el embudo.

Los medios y periodistas tienen que observar, en su ejercicio, que se aumentaron las acotaciones en la Constitución. Ahora tienen que atenderse:

- * Derechos de terceros
- * El orden público
- * La seguridad nacional
- * La no discriminación
- * La protección de datos personales
- * Derecho a la imagen
- * Que los servidores públicos no disfracen la autopromoción como noticia.
- * La prohibición a los partidos políticos para no presentar propaganda como periodismo.

Y, cuando se revisan las leyes federales reglamentarias se percibe que el embudo se angosta y apenas se dibuja, tenuemente, un sistema de protección cautelar ante agravios o amenazas sin atender otros derechos para ejercer profesionalmente.

En 2014 se estableció en el Código Penal Federal el Secreto profesional del periodista y se trasladó al Código Civil Federal los llamados delitos de honor, pero aún no se cambian en una decena de códigos estatales.

En cambio persiste la anacrónica Ley sobre Delitos de Imprenta que en lugar de dar garantías a los periodistas se ratificaron todas sus restricciones al ejercicio y a otros derechos en las modificaciones más recientes, como el de autor que sigue en la vaguedad para los periodistas.

Las escasas garantías jurídicas para ejercer vulnerabilizan a los periodistas profesionales. Ahora mismo, aunque entendemos que el nuevo gobierno federal tiene escasos meses de haber asumido, siguen las paralizantes tendencias de agravios y crímenes (5 de diciembre a la fecha), la de precarización de las y los reporteros por los cientos de despidos en 8 meses y disminuciones de ingresos y prestaciones de quienes aceptan quedarse y aceptar el régimen de outsourcing.

Por desconocimiento, ambientalistas temen retroceso

Por: César Cabrera

Por el desconocimiento que algunas autoridades han mostrado en temas ambientales, especialistas en la

materia, como Luis Antonio Valdovinos Jacobo, temen de un retroceso.

En entrevista, el director

del Centro de Investigación Ambiental "Las Truchas" citó que la falta de toma de protesta a quienes integran el

Consejo Municipal de Ecología es una muestra de ello y que a la larga podría afectar en los avances alcanzados.

"No sé qué idea tengan, qué idea crean; desconocen el tema del Consejo Municipal de Ecología. Lo poco que hemos logrado podría acabar en retrocesos"; advirtió.

Recordó Valdovinos Jacobo que, tras la publicación del Reglamento Ambiental y de Cambio Climático de Lázaro Cárdenas, el proceso

a seguir es el establecimiento de los procedimientos para el cumplimiento de la normativa; sin embargo, esto no ha ocurrido.

"Conocemos mucha de la problemática del municipio pero no sabemos cómo atenderla; las autoridades no saben. Esa es la parte más preocupante. Quejas por aquí, quejas por allá, pero no saben cómo atenderlas y porque no se quieren dejar ayudar", lamentó.

La violencia contra las mujeres debe ser atendida de forma integral: PRD

Morelia, Michoacán, a 01 de Marzo de 2019.-El Comité Ejecutivo Estatal (CEE) del Partido de la Revolución Democrática (PRD), se pronunció en contra de que la Secretaría de Gobernación entregue directamente los recursos públicos a las mujeres que son víctimas de violencia y que por cuestiones de seguridad están en refugios temporales.

El Presidente del Comité Ejecutivo Estatal (CEE), del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Antonio Soto Sánchez, hizo referencia a que la fracción parlamentaria del PRD en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, presentó un punto de acuerdo para que no se suspendan los recursos públicos que se entregaban a los refugios temporales a través de instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil.

El diputado Local por el PRD, dijo no coincidir con la postura de la Federación en el sentido que no habrá apoyos a las Organizaciones de la Sociedad Civil y que, en el caso de los refugios temporales, la Secretaría de Gobernación entregará el recurso de manera directa a las mujeres víctimas de violencia.

"Me parece que la violencia contra las mujeres y los feminicidios son temas sumamente delicados y deben tratarse de manera integral, de forma interinstitucional; el hecho de que se retiren los recursos a los refugios temporales o que se entregue directamente a las mujeres violentadas es mayor riesgo y las coloca en estado de indefensión y vulnerabilidad", expresó Soto Sánchez.

Los refugios temporales, -refirió-, son un espacio de atención y protección para las mujeres que atraviesan por una situación de violencia extrema y sus hijos; en ocasiones está en peligro su integridad, por lo que no es un asunto menor y deben recibir una atención integral.

El dirigente partidista destacó que el Partido de la Revolución Democrática (PRD), desde su Fundación hace 30 años, ha sido impulsor de acciones, programas y reformas legislativas que contribuyen al desarrollo pleno de las mujeres.

Para concluir, Soto Sánchez, recordó que en Michoacán como gobierno emanado del PRD, ha impulsado acciones que favorecen el desarrollo de las mujeres como el programa Palabra de Mujer, la Fiscalía

Especializada para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia Familiar y de Género y el fortalecimiento del Centro de Justicia Integral para las Mujeres.



Reprobable que la Federación entregue recursos directamente a mujeres víctimas de violencia: Soto Sánchez.

MÁS DE.....

Viene de la Pág. 1

Nacional de México, ha logrado formar a 6,406 jóvenes que han egresado de las diferentes 5 carreras que imparte. Ayer viernes egresó la Generación LV conformada por 252 mujeres y hombres que cumplieron su sueño de concluir una carrera profesional, señaló el director del instituto, José Ángel Esquivel Tovar.

Ante autoridades civiles y militares así como de la comunidad tecnológica y de los padres y familiares de los egresados, Esquivel Tovar calificó el día como muy especial, lleno de regocijo, de fiesta, de alegría y felicidad, porque ahora estos 252 jóvenes egresaron de la máxima casa de estudios, comprometidos con ser grandes profesionistas, emprendedores y con un alto sentido de ética para cumplir en el corto plazo su sueño.

Al dirigirse a los egresados les expresó que esta nueva

etapa a la que han llegado, tendrán que asumirla, más que en términos de conclusión, en términos de inicio, en términos de un nuevo comienzo. La prioridad, el reto fundamental sigue vigente: se trata de transformar el simple conocimiento, en verdadera sabiduría.

Por ello los exhortó a continuar siempre aprendiendo, "porque en esta sociedad del conocimiento, tenemos más valor por lo que sabemos y no por lo que tenemos", puntualizó.

Al compartirles un artículo periodístico de una empresa consultora, en donde recomienda a las empresas a invertir en la formación y capacitación de su personal, debido a que en el 2028 habrá 4.6 millones de nuevos puestos de trabajo en fábricas sin cubrir, solo en los Estados Unidos de Norteamérica y que en nuestro país las cosas son similares.

Por ello dijo el director del ITLAC, es prioritario y urgente que día a día continúen los egresados de ese plantel preparándose en todos los sentidos para estar en sintonía con este avance que lleva la Industria 4.0 Este es un claro ejemplo de cómo habrán de enfrentar este nuevo reto. "Pero claro, ustedes están preparados para responder a cualquier reto. Por ello, al entregar esta nueva generación de profesionistas a nuestro México, estoy convencido de que está integrada por líderes que transformarán con éxito a nuestra nación que tanto lo necesita".

Y antes de pedir un aplauso como reconocimiento a los padres de familia y demás familiares de estos 252 nuevos egresados del ITLAC, Esquivel Tovar precisó que más que nunca, en un mundo competitivo como el actual, el conocimiento es la moneda universal.

ALERTA CIBERNÉTICA

Se identificó una página Web dedicada a la venta fraudulenta de laptops

¡NO SEAS VÍCTIMA!

RECOMENDACIONES PARA LA PREVENCIÓN DE FRAUDES EN INTERNET

- No confíe en precios sospechosamente bajos.
- Consulte referencias y opiniones sobre la empresa o los vendedores.
- Sea cauteloso con la información personal o bancaria que comparte cuando compra en línea.
- Pague a través de plataformas seguras.
- Evite realizar grandes transferencias de dinero hasta que esté plenamente seguro del perfil del vendedor.
- Descubra de las páginas que no poseen un número telefónico verificable.

SeguridadPublicalizer 53 2 20 30 -911

Limpian accesos a Uruapan para mejorar imagen urbana



Autoridades municipales y organizaciones de recolección por cooperación

URUAPAN, MICH

En coordinación con las cuatro organizaciones de recolección por cooperación, el Gobierno Municipal puso en marcha los trabajos de limpieza de los principales accesos a la cabecera municipal para mantenerlos limpios y brindar una buena imagen urbana tanto a uruapenses como a turistas.

Autoridades Municipales encabezadas por los secretarios de Obras Públicas y Servicios, y Medio Ambiente, Mariano Torres Santoyo y Librado Martínez Carranza, comenzaron con trabajos de limpieza en la carretera Uruapan-Apatzingán; esto con el objetivo de contar con rúas limpias y en óptimas condiciones que mejoren la seguridad de los visitantes y habitantes del municipio.

Indicaron que por instrucciones del Presidente Municipal, Víctor Manuel Manríquez González, se intensificaron los trabajos de limpieza y se planea mantener este tipo de acciones en todas las carreteras que comunican a esta cabecera Municipal, ya que representan la primera impresión de los turistas al arribar a nuestro municipio.

Informaron que en esta ocasión se limpiaron más de 5 kilómetros, en los cuales se recolectaron botellas, desechables, bolsas de plástico, bolsas de



frituras, botes entre otros tipos de objetos, arrojados principalmente por automovilistas.

Por su parte, Baltazar Bucio Marroquín, director de Sanidad y Limpia, informó que la siguiente semana continuarán las labores en la carretera

Uruapan-San Juan Nuevo; enseguida la Uruapan-Pátzcuaro y la Uruapan-Los Reyes.

Por último, invitó a la ciudadanía a concientizarse y evitar tirar basura en la calle, pues ello habla de una ciudad limpia y con valores.